

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 80.  
Se considera que continúa suscritor al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## El Consejo de ministros que presidió ayer S. E. fué muy interesante en los aspectos político y social

### El ministro del Trabajo presentó un proyecto de ley sobre el derecho de huelga y locaut, que se llevará rápidamente a las Cortes

Madrid, 5.—Varias horas

A las diez y media de la mañana llegó el Gobierno al palacio de la plaza de Oriente para reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Terminó la reunión a las dos de la tarde y a la salida declaró el señor Lerroux que lo más interesante había sido un extenso discurso del presidente de la República sobre la política exterior e interior y unos acuerdos a propuesta suya relativos al estado actual de los conflictos del momento y de orden público y otros acuerdos—añadió—que conocerán ustedes por la nota del Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que esta tarde facilitaría a la Prensa una extensa nota relativa a asuntos de su departamento.

La nota oficiosa dice así:  
A las once y media se reunió el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

El jefe del Gobierno presentó a los nuevos ministros, para los cuales S. E. tuvo frases de delicada consideración.

Después, don Alejandro Lerroux expuso en un breve discurso el estado de la política nacional y extranjera, haciendo a S. E. una relación detallada de los propósitos de actuación que animan al Gobierno.

A continuación sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

Antes de las diez y media, y en el propio Palacio Nacional, se habían reunido los ministros en Consejo, asistiendo todos menos el señor Madariaga, que no ha regresado aún de París.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que en general es satisfactorio.

Asimismo explicó al Consejo las incidencias ocurridas en el acto de sorprender en Barcelona a la Policía una reunión clandestina, entre cuyos asistentes figuraba el diputado a Cortes señor Albifana, a quien los agentes de la autoridad hubieron de detener por haberle sorprendido en delito "in fraganti".

El Consejo se ocupó detenidamente de los conflictos sociales en curso, especialmente el de las artes gráficas y el de la construcción, de Madrid, acerca de los cuales informó detenidamente el ministro del Trabajo, exponiendo su creencia de que de un tiempo a esta fecha la mayor parte de los conflictos sociales que se plantean no obedecen a propósitos de resolver cuestiones de trabajo, sino mejor a planes sistemáticamente perturbadores y revolucionarios que es preciso atajar de manera definitiva.

A tal efecto anunció la presentación inmediata de un proyecto de ley limitando y condicionando el derecho a la huelga y el lock-out e imponiéndose castigos a quienes contravengan lo preceptuado, al igual que se hace en otros países tan progresivos y aún más que el nuestro.

El Gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro del Trabajo, reconociendo unánimemente la necesidad de actuar en este sentido para salir al paso de maniobras que tienen en constante zozobra a la opinión y que desvirtúan y tienden a desprestigiar el espíritu y la letra de las leyes de la República.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, siendo los más destacados el curso de la labor parlamentaria, los tratados internacionales en gestión, el nombramiento de alto personal, etc. tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Gobernación: Nombrando subsecretario de la Gobernación a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

Idem gobernador de Madrid a don Javier Morata Pedrenos.

Resolución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena acordada el año 1924.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Parra de Arenas (Avila), incorporando su término municipal al de Arenas de San Pedro.

Trabajo: Decreto disponiendo se añada al reglamento de 23 de julio de 1922, para la aplicación de la ley del 18 de marzo del mismo año, sobre pro-

visiones de plazas de inspectores de trabajo, las disposiciones transitorias que se mencionan.

Agricultura: Decreto autorizando a los ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 19 de enero de 1934 sobre fomento del cultivo algodonero.

Estado: El Consejo aprobó el tratado y acuerdo complementario comercial con Francia.

S. E. ha firmado el decreto autorizando la lectura del oportuno proyecto de ley, que será leído en la primera sesión de Cortes.

Se aprueban las instrucciones para negociar con Turquía y Brasil.

Se nombra la Comisión negociadora de un convenio comercial con Holanda. Destinando a la Legación de Berna al secretario de la Embajada don Conrado Becerra.

Justicia: Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Alejandro Ruiz de Tejada.

Se aprobaron las líneas generales para el establecimiento de colonias penitenciarias o campos de concentración en las Islas Baleares y Canarias para facilitar la aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

### NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de esta mañana, celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, fué interesantísimo pabo el punto de vista político-social.

Se consideró como caso grave el conflicto anunciado por la Prensa de Madrid para el viernes próximo.

El Gobierno acordó que en el caso de que se declara la huelga no se permitirá la publicación de los periódicos obreros "El Socialista" y "La Lucha", ni el diario católico "El Debate", que podría publicarse por no tener personal asociado.

El Gobierno acordó que se publiquen todos o ninguno.

Para no perder el contacto con la opinión pública, en el caso de que estalle el conflicto, el Gobierno se incurrirá de la radio, por la que transmitirá las noticias periodísticas.

Han comenzado a organizarse estos nuevos servicios.

El ministro de Trabajo presentó un proyecto de ley de gran alcance sobre el derecho de huelga y "locout", que tiene una larga preámbulo muy sustancioso y consta de dos artículos.

Esta noche se han entregado copias a los ministros para que lo estudien.

Restringe el derecho de huelga, indicando la serie de requisitos legales que se necesitan y que dejan de cumplirse ahora.

El Gobierno piensa leerlo en las Cortes y aplicar la guillotina para su aprobación.

Se analiza en el preámbulo la situación social que ha atravesado España desde el advenimiento de la República la cantidad de pérdidas sufridas a consecuencia de huelgas, algaradas y revanchas patronales durante los últimos años alcanza una cifra superior a doscientos treinta y un millones, calculándose que se perdió cada año unos once millones de jornales, evaluando cada jornal en siete pesetas de promedio.

Los dos artículos de que consta expresan el siguiente pensamiento.

Para declarar una huelga que afecte a un servicio público, precisará anunciarse con un plazo de 30 días de antelación.

Cuando se trate de declarar una huelga en un ramo de trabajo no ligado a los servicios públicos será necesario avisar con veinte días de antelación a los organismos de Gobernación y Trabajo. Ahora el plazo era de ocho días.

Todo conflicto de carácter obrero o de carácter patronal, es decir huelga o "locout", que con arreglo a la nueva ley sea considerado legal, será sometido a un sistema de conciliación y arbitraje y las sentencias de los Jurados mixtos y Delegaciones de Trabajo, serán de cumplimiento absolutamente obligatorio.

En el caso de que algún Sindicato obrero o Asociación patronal no acepte esta tramitación legal o no cumple las sentencias, será considerado fuera de la ley, aplicándose a los directivos sanciones penales y sistema de coerción muy rigurosas y rápidas.

El proyecto será llevado rápidamente a las Cortes.

Cree el Gobierno que con este proyecto se podrá hacer frente a la creciente gravedad que el problema reviste en los actuales momentos en toda España.

Espera el señor Lerroux que para

†  
LA SEÑORA  
**DONA GABRIELA ARROYAGA VIDANIA**  
(Viuda de don Hermenegildo Murga)  
Falleció el día 4 de marzo de 1934, a los 86 años de edad  
Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.  
R. I. P.

Sus apenados hijos don Eugenio, doña Encarnación, don Isidro y doña Concepción Murga; hija política doña Ricarda Gómez; nietos, biznetos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos más abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—Se efectuó ayer.  
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.  
Casa mortuoria.—República, 80.  
Misa de Réquiem.—HOY, a las ONCE MENOS CUARTO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

este proyecto logrará el apoyo de las derechas en las Cortes.

También se habló de cuestiones políticas. El Gobierno se propone sacar adelante los proyectos que figuran en el orden del día.

El señor Lerroux se encargará de la cartera de Instrucción hasta que llegue el señor Madariaga.

También se acordó anunciar a la Guardia civil que queda restablecida la cartilla de la Guardia civil, es decir las ordenanzas fundamentales del Cuerpo que estaban bastante restringidas.

Posiblemente mañana se celebrará otro Consejo, ya que el de hoy fué extraordinario.

## Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre los presupuestos y otros temas políticos

Madrid, 5.—10 noche

El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha sostenido con un periodista la siguiente conversación:

—¿Ha leído usted el comentario que el señor Cambó ha hecho sobre los Presupuestos que se van a aprobar?

—Lo conozco y espero que el jefe de la Lliga justifique en la Cámara los calificativos que les aplica.

—¿Piensa usted reformar el Presupuesto de su antecesor?

—¡Ah!, no sé. Dependie de las reformas que la Comisión parlamentaria de Presupuestos someta a mi consideración. Si la idea redundaba en beneficio de nuestra obra primordial, que es la economía nacional, estaré al lado de ella.

—Al señor Cambó se le atribuye el haber acusado de antiestatutistas a dos ministros del actual Gabinete, y parece que uno de los aludidos es usted.

—¿Yo? No soy antiestatutista respecto al Estatuto de Cataluña, pero sí soy estatutista del resto de todas las regiones sometidas al régimen común y en situación desventajosa, partiendo de la premisa de que los Estatutos implican una ventaja.

—¿Entonces?...  
—Niego que en una organización nacional pueda haber beneficios para una región, si ello conduce a menoscabar o dañar a las otras, porque el dolor, a mi juicio, no puede localizarse en un miembro del cuerpo, sino alcanzar a todo él.

—Esta afirmación es una consecuencia que le ha sugerido al implantarse el Estatuto de Cataluña?

—No, es mi posición primitiva de republicanismo y de partidario del régimen federalista; la autonomía para todos a un tiempo, entendiéndose que para disfrutar de franquicia estamos todos igualmente preparados, y si acaso la concesión de favores y privilegios a alguna región las hubiera adelantado en algún orden, es justo que no prosiga esa acumulación de beneficios hasta que todas las demás, desamparadas, se igualen en su disfrute. Esa es mi posición.

—Y de la parte económica, ¿qué

falta por traspasar del Estatuto de Cataluña?

—He de estudiarlo y estoy resuelto a hacer cumplir las leyes con tendencia a evitar daños a la nación que, como he reflejado, nunca puedan redundar en beneficio exclusiva de Cataluña.

—¿A qué ha obedecido la nota que facilitó usted ayer sobre la desvalorización de la peseta?

—Para evitar alarmas infundadas. Son maniobras de periódicos extranjeros. Creo que no debe comentarse esto.

—¿Al Consejo del lunes, lleva usted alguna disposición importante?

—No. Mi antecesor me ha hecho entrega de asuntos interesantes, que he de estudiar con el detenimiento que requieren, y mientras la Comisión de Presupuestos estudia el dictamen que ha de emitir.

—¿Cree usted, como se asegura, que el martes en la Cámara se planteará un debate político sensacional?

—No puedo contestar a su pregunta concretamente, porque estoy desentrenado de la marcha del Parlamento, pero creo que la base política del Gobierno es sólida como producto de la orientación marcada por el sentimiento popular.

—¿Qué opina usted de la consulta de determinado jefe de minoría que aconsejó a S. E. el Presidente de la República la disolución de las actuales Cortes?

—Pues que me parece un poco caprichosa. Ello se asemeja al jugador que cuando la suerte le es adversa, da un manotazo al tablero para que el azar le permita conseguir o rectificar las anteriores torpezas que le hicieron perder.

## En el día del aniversario de su nacimiento, ante 1.500 comensales, el señor Lerroux hizo un interesante discurso político, aunque anunciando que no se levantaba a pronunciarlo

Madrid, 5.—11 noche.

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, desfilaron por su domicilio y por la Presidencia del Consejo de ministros infinidad de amigos y correligionarios para felicitarle. Las cartas, tarjetas y despachos telefónicos y telegráficos, que en una y otra parte se recibían formaban grandes montones que los secretarios particulares se ocupaban en leer y clasificar. Por la Presidencia desfiló todo el elemento oficial y diplomático. También asistió el "Peña Alejandrina", que preside el señor Lerroux, la cual ofreció al jefe del partido radical el precioso regalo de una cartera de piel de Rusia, en la que aparecían grabados en oro el escudo nacional y la firma del señor Lerroux. El presidente del Consejo de ministros tuvo, para la "Peña Alejandrina" y su obsequio palabras de sincero reconocimiento, y luego ofreció a los componentes de aquella un "lunch", que fué servido en la terraza de la Presidencia.

A la una y media de la tarde tuvo efecto en el Palace Hotel el banquete con que los radicales de Madrid y numerosos amigos querían tributar a don Alejandro Lerroux un homenaje de adhesión, cariño y respeto. Para ello se habilitó el gran salón de dicho hotel, mas como aún resultara insuficiente para los mil quinientos comensales que acudieron, fué preciso disponer de otro salón y de un comedor particular. En el vestíbulo del hotel lucía un grande y artístico ramo de violetas, claveles, laurel y ramas de naranjo con abundante fruto, que de Catarroja (Valencia) había sido remitido, como delicado presente para la esposa del señor Lerroux.

Al llegar el señor Lerroux con su esposa, fueron acogidos con una delirante ovación.

Ocuparon asientos en la mesa presidencial, con el señor Lerroux y su esposa, el señor Martínez Barrio, el señor Alba y todos los ministros, el fiscal de la República, el alcalde de Madrid, y muchos diputados de la minoría radical y autoridades.

Al punto de terminar éste, el señor Lerroux se levantó a hablar. Un frenético aplauso ahogó las primeras palabras del orador.

—Amigos y correligionarios: No me levanto a pronunciar un discurso político, porque los hombres que, como yo, tienen responsabilidad de gobernar, deben hablar solamente allí y cuando convenga. Yo he dicho siempre muchas cosas, más que con el corazón, con la cabeza. Esta mañana tuve la satisfacción de que un grupo de amigos, la "Peña Alejandrina", que todos los meses me da una inyección de optimismo, me visitara para felicitar por mi cumpleaños. Es coquetaría hablar de los que se cumplen—dice con un asomo de ironía—y no quiero hablar de ellos. Sólo diré que toda mi vida ha sido lucha, y los años de vida cuando se cumplen luchando, se cumplen dobles. Y, además, como yo he resuelto dos crisis, añadid dos años por la una y diez por la otra. (Aplausos). Se sufre mucho en la lucha política; pero donde más se prueba son los hombres es en el crisol del dolor.

Aludió luego a la responsabilidad del gobernante al juicio de los demás, respetuoso para con ellos, siempre que sean leales al sentimiento de Patria.

—Tengo—añadió—el honor de dirigir desde hace muchos años un partido. Nunca me ha faltado su apoyo. Y ahora lo tengo, aun de muchos que no son radicales.

Muchos de ellos puedo decir que son lerrouxistas en el sentido de que estiman... (Ovación que impide oír las últimas palabras del párrafo). Hacedme el favor—pide—de no aplaudir demasiado, no sea que no pueda terminar el discurso. Aquí hay muchos médicos que podrían decir que la emoción es síntoma genil.

Yo he seguido dirigiendo el partido radical y desde el Gobierno, los destinos del país. Yo he querido ensanchar la política de tal modo, que todos, dentro de la República y en la órbita republicana, vinieran a colaborar en la patriótica tarea de salvar a España. Como la política no se hace sólo desde el banco azul, para algunos, el procurar yo atraer a la República a ciertos elementos, ha sido como tendencia a las derechas. Señores; yo sé que en el campo de la izquierda no tengo nada que cosechar. (Ovación clamorosa y vivas a don Alejandro Lerroux y al salvador de la República).

Yo, que toda la vida he luchado por

la manumisión de los obreros, de los humildes, de todo aquel que trabaja, no soy partidario de las luchas de clases. En una organización que la sostenga, no tengo nada que buscar. (Repítase la ovación.) En cambio, tengo el deber de procurar que se constituyan partidos que, en el juego de la política, ofrezcan un saludable contraste a los partidos que representan el estatismo. (Aplausos).

¿Pero dónde encontraré ministros que puedan hacer uso, sino mirando a la derecha? ¿He de mirar a un partido que con frecuencia asegura no importarle la República? Algunas veces yo, con frase chocarrera, he dicho que no tenemos que esperar a que nuestras mujeres para republicanos con bigote y barba. (Muy bien. Muy bien.) ¿Qué manera hay de que a la República sobrevengan mayores peligros? ¡Ah!, señores, no poniéndonos a la puerta de la República para impedir la entrada a muchos y obligarles a que sigan siendo lo que eran hace dos o tres años. Mi obligación es tender la mano acogedora a esos que están esperando. Ahora bien; chantajes, no; compra de conciencias, no. El partido republicano radical, que tanto yo lo dirija, no tendrá que ceder en nada de su programa. Se trata sólo de dar estabilidad a la República buscándole un apoyo a la derecha, a la izquierda y al centro. Cautera más que suficiente tiene si lo ha de lograr.

En el orden social, nosotros no tenemos más que una diferencia que hacer: los que trabajan y los que no trabajan. Yo no entro ni salgo en la política cuando he venido a gobernar. Hacía muchos años que lo dicho era mi política, y los que lo dicen que vayan por mi casa a aprender ciudadanía, espíritu laico y respeto a las conciencias. Cuando yo hablé en el Casino Militar y en las campañas electorales, ¿qué he dicho?; que tengo que para todos; los antiguos republicanos y los nuevos igual respeto. Me basta encontrar en la lealtad y cabalerosidad de los hombres un apoyo, y los que no contribuyan a prestarlo no hacen más que colocarse fuera de lo que conviene a la República y al bienestar de la Patria. Respeto para todos; pero esto no excluye la necesaria vigilancia para que ese respeto no se confunda con lo contrario, con la tontería. Para eso estáis todos vosotros que me podéis ayudar, y los mandos y los organismos de mando, y de dirección jamás los entregaré a manos de quienes previamente no hayan confesado a la República. Ojalá no nos veamos en la necesidad de emplear medidas energicas. Mis sentimientos humanitarios vibran cuando pienso que puede haber quien me ponga en la situación de cumplir con mi deber.

Ninguno de los radicales que han arrojado la responsabilidad de gobierno, claudico, Recordad el presidente por Martínez Barrio, que atajó la revuelta. Ningún radical desertará de su deber. Pero yo digo que en estos momentos difíciles la repetición del intento de revuelta encontrará en mí un ejecutor implecable.

Yo sé que han venido aquí ministros y personas que no pertenecen al partido radical, y señores que, aun siendo republicanos, no se han inscrito en partido alguno. A todos les doy las gracias y les digo que no necesitan más que ser republicanos para asistir con perfecto derecho a este acto.

—Yo soy sentimental, y aseguro que se vive tanto del amor de los amigos como del odio de los adversarios. Respeto este odio. Hay personas que me distinguen con él, y yo sé que pueden ser útiles a la República. Quiero ser tolerante con ellos; pero al que se salga de la ley, yo le veré subir al Golgotha impávido, aunque el corazón me llora.

A seguido dirige un saludo y frases de reconocimiento a los concurrentes al acto, y añade: "Todos juntos ponámonos en pie para dirigir un saludo, primero al pueblo, que representa la voluntad nacional. (Aplausos). Y luego otro al jefe del Estado, que es la más alta representación de la República. (En pie todos los concurrentes tributan una fervorosa ovación al señor Alcalá Zamora).

Y termina: "Salgamos de aquí sin que nuestros corazones lleven una chispa de odio para nadie. Todos, son hermanos. Los de dentro y los de fuera. Procuremos atraer a los que están lejos. El partido radical no podrá deshacerse mientras no haya otros a la izquierda o a la derecha que constituyan un instrumento de servicio para la Patria y para la República."

Una frenética ovación subrayó las últimas palabras del ilustre orador.

Por la tarde se celebró un vino de honor en el Palace que se vio concurridísimo y por la noche la función de gala en el Teatro Calderón que estaba abarrotado. Durante ambos actos, el público ovacionó al señor Lerroux.

Expuso el orador la falta de ideal nacional de los católicos españoles, que son esclavos del Vaticano.

Termina exhortando a la juventud a ponerse al servicio de la humanidad y de la Patria.

Necesitamos un partido de izquier-

das, columna vertebral del sistema republicano, que evite la desmembración de España.

Regresó de su viaje profesional a Madrid, quedando nuevamente abierta su consulta.

La opinión al ver que fracasaba el partido republicano único, se replegará en partidos autónomos o nacionales, como la Izquierda, y éste es el preludio de la unidad moral de España.

Necesitamos un partido de izquier-

das, columna vertebral del sistema republicano, que evite la desmembración de España.

Regresó de su viaje profesional a Madrid, quedando nuevamente abierta su consulta.

La opinión al ver que fracasaba el partido republicano único, se replegará en partidos autónomos o nacionales, como la Izquierda, y éste es el preludio de la unidad moral de España.

Necesitamos un partido de izquier-

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph París  
ESPECIALISTA EN  
RISON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. — LABORATORIO  
Pura de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1210

**Probo Ramírez Arroyo**  
Estómago-Higado Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Regresó de su viaje profesional a Madrid, quedando nuevamente abierta su consulta.

# Continúan desarrollándose en Madrid distintos conflictos sociales, y aunque se realizan gestiones para resolverlos, la impresión a última hora de ayer era muy pesimista

Madrid, 5.—Varias horas

## El de la Construcción

Los conflictos sociales de Madrid siguen ocupando el primer plano de la atención pública.

En las obras del ramo de la Construcción donde el sábado los patronos no pagaron los obreros en huelga de brazos caídos, sin que se registrara el menor incidente.

En las restantes obras se trabajó con absoluta normalidad.

En la Federación Patronal manifestaron que no es cierto que la mayoría de los patronos pagaran los jornales íntegros. Los pagó una minoría que terminará por someterse.

También dijeron que el director de Trabajo había recibido a una comisión de metalúrgicos para manifestarle que era imposible implantar en ese ramo la jornada semanal de 44 horas.

Ante el anuncio de diversos conflictos para esta semana, esta noche se reúne la Federación Patronal para adoptar acuerdos con medidas energéticas y decisivas.

## DICE EL SECRETARIO DE LA FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION

El secretario de la Federación local de la Edificación ha manifestado que el conflicto de la Construcción constituye una guerra civil entre obreros y patronos, guerra en la que el Estado permanece neutral, cuando debería defender a los obreros, pues los patronos son quienes se oponen a cumplir la ley.

En cambio — agrega — el fiscal va contra los obreros, agrega, por estimar que estos quebrantan la ley al requerir a los patronos para que cumplan las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

Si los patronos encuentran lesiva la disposición implantando la jornada de 44 horas — agrega la Federación — tienen medios legales para recurrir incluso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales contra el ministro; pero antes deben someterse y cumplir la disposición.

No sólo — afirma — declararemos la huelga de brazos caídos en todas las obras y tajos de Madrid, sino que la extendemos a la provincia, porque a toda ella afecta la disposición.

Si los patronos persisten en su actitud, se ampliará la huelga de brazos caídos a todas las obras en construcción. No cejaremos en la lucha hasta triunfar plenamente.

Son más los patronos que no han pagado íntegramente la semana que los que pagaron, pero también es cierto que son más los obreros que la sobran que los que dejaron de cobrar.

Si en esta semana — termina diciendo — no logramos nuestras reivindicaciones mediante las medidas adoptadas, en la semana que viene requeriremos la solidaridad de todos los obreros y no sabemos lo que podrá ocurrir.

De las anteriores manifestaciones se deduce que es muy posible que la semana próxima estalle en Madrid la huelga general de todos los oficios.

## LOS OBREROS DEJAN CAER LOS BRAZOS Y LOS PATRONOS RESPONDEN CON EL "LOCOUT"

En algunos talleres de fontanería, por no haberse pagado el sábado con arreglo a las 44 horas, se declararon esta mañana los obreros en huelga de brazos caídos y al acudir esta tarde al trabajo los encontraron cerrados.

Con esto da comienzo el "locout" patronal, creyéndose que mañana ocurrirá lo propio con los restantes talleres de la Construcción donde hubo hoy huelga de brazos caídos.

El jefe superior de Policía confirmó que se habían registrado algunas huelgas de brazos caídos en obras en construcción donde no se pagaron íntegros los jornales.

No hubo incidente en ninguna de ellas.

## El de los talleres de "A B C"

### LO QUE PIDEN LOS OBREROS

Signa igual la huelga de los talleres de "A B C".

Los obreros piden la readmisión de todo el personal, abonándole los jornales de los días de huelga, el despido del obrero introducido en aquellos talleres y consulta de la opinión de los Jurados mixtos en el plazo de ocho días.

Se espera que en breve el ministro de Trabajo convocará una reunión de patronos y obreros.

Se mantiene la presentación de los oficios de huelga para el próximo viernes.

Para esta tarde se convocó al Jurado mixto de Prensa para tratar de la huelga.

En la puerta de "A B C" se registraron algunas incidentes entre los huelguistas y el personal que iba a ofrecer, practicándose varias detenciones.

Después de declarar, el juez decretó su libertad; pero fueron retenidos por el director general de Seguridad.

Esta noche, una comisión del Arte de Imprimir visitará al ministro de la Gobernación para interogarle la libertad de los detenidos.

## UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION GRAFICA

La Federación Gráfica ha publicado un manifiesto que dice entre otras cosas:

"Nos hallamos ante un ataque a fondo contra la seguridad del estado republicano, cuyas proporciones son superiores al diez de agosto.

El plan consiste en encargarse "A B C" de producir una suspensión de toda la Prensa madrileña, para dar la sensación en el extranjero de que la vida industrial de España ha entrado en un período anárquico, con el consiguiente fracaso del régimen republicano.

Tras la apología del asesinato divulgado en las columnas del diario monárquico y sancionado por la Fiscalía de la República, se provoca por otros procedimientos que conduzcan al mismo fin.

El Consejo de ministros de esta mañana acordó que, en el caso de que estalle la huelga de la Prensa el viernes, no se permita excepción alguna; es decir, ni a los periódicos obreros "El Socialista" y "La Lucha" ni "El Debate", que saldría por no tener personal asociado en la Casa del Pueblo, y el Gobierno se incautará de la radio para dar las noticias a toda España."

## EN UNA REUNION CONVOCADA POR EL DIRECTOR DE TRABAJO LA EMPRESA DE "A B C" Y LOS OBREROS SE MANTIENEN IRREDUCIBLES

El director general de Trabajo don Daniel Riu ha presidido esta tarde una reunión convocada por él, a las seis, a la que concurrieron los directores de periódicos de Madrid y representantes de todos los oficios que forman la representación gráfica, para ver de evitar la huelga anunciada para el próximo viernes.

Minutos antes de comenzar la reunión, manifestó que las dos partes litigantes del conflicto de "A B C" se han mostrado en una intransigencia absoluta. Ni la Empresa cede de su parte nada ni los obreros tampoco.

He convocado esta reunión para ver si los directores de los periódicos convienen a la Empresa de "A B C" y los obreros a los huelguistas, para llegar a una posición de transigencia que arregle el conflicto.

Espero que todos pongan de su parte buena intención y diligencia, para evitar males mayores.

## OTROS CONFLICTOS

### LA INDUSTRIA HOTELERA

Se reunió el Jurado mixto de la Industria Hotelera, con ausencia de la representación patronal, para tratar de la clasificación de los establecimientos.

Se aprobó dicha clasificación, que difiere muy poco de la clasificación provisional hecha por el Comité de los obreros.

Se hizo constar el disgusto por la ausencia de los patronos.

Los dueños de cafés y bares publicaron una nota diciendo que no reconocen más bases que las promulgadas el día 5 de julio, y ordenando a los patronos que no concurran a la reunión del Jurado Mixto, para no sancionar con su presencia la aceptación de la orden del 8 de febrero, que consideran ilegal.

### LOS COMITÉS DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA Y AGRUPACION DE CAMAREROS AFILIADOS A LA U. G. T.

Los Comités del Sindicato de la Industria Gastronómica y Agrupación de Camareros afiliados a la U. G. T. han publicado una nota, en la que anuncian que si hoy los patronos se niegan a pagar los jornales conforme a las nuevas bases de trabajo, los camareros se guardarán las recaudaciones de las consumiciones hasta completar las diferencias que los patronos adeuden.

Si el patrono requiere la intervención de la autoridad, se hará ver a ésta que el incumplimiento es por parte de los patronos, y en el momento se presentará una denuncia contra éstos por retención de jornales.

### EL DE LOS MUSICOS DE TEATROS, APLAZADO

El conflicto teatral ha quedado aplazado.

Las empresas han llegado a un acuerdo con los músicos para revisar las bases en un plazo de quince días durante los cuales registrarán las bases en vigor.

### A LOS PATRONOS DEL USO Y DEL VESTIDO

La Defensa Patronal y Mercantil ha publicado una nota anunciando a los patronos del ramo del Uso y del Vestido que para despidos, sueldos y tramitación de denuncias se atengan a las bases vigentes, que datan del año 1931, no reconociendo la disposición de Pl y Sufer de 5 de noviembre de 1933, contra lo cual han recurrido ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

### O HAN PRESENTADO LOS OFICIOS

La huelga del ramo de la Metalurgia se ha aplazado hasta el viernes, por no haberse presentado los oficios de huelga por algunas secciones de este ramo.

## INFORMACION DE BARCELONA

# Cuando presidía una reunión fascista fué detenido el doctor Albiñana, poniéndosele en libertad horas después. -- Dos atracos, resultando un muerto. -- Notas políticas interesantes. -- Otras noticias

BARCELONA, 5.— En la Comisaría de Policía del distrito tuvo conocimiento de que esta noche se celebraba una reunión clandestina en una Sociedad de tendencias fascistas, titulada "Nos y Ego", establecida en la calle del Duque de la Victoria.

Para averiguar lo que hubiese de cierto en la noticia envió un agente con dos alumnos de la Escuela de Policía.

Llegaron a la Sociedad aludida, donde vieron que lo denunciado era cierto. Entonces rogaron a los que asistían a la reunión que los acompañasen a la Comisaría.

Los reunidos se resistieron, distinguiéndose entre todos el doctor Albiñana, que presidía la reunión, y alegó su condición de diputado a Cortes, llegando inclusive a agredir al alumno de la Escuela de Policía.

El otro alumno se apresuró a dar cuenta de lo sucedido a la Comisaría, de donde salió una camioneta con guardias de Asalto, cuyas fuerzas procedieron a la detención de los 44 que se hallaban reunidos, clandestinamente.

Entre estos, figuraban, además del mencionado doctor Albiñana, dos comandantes retirados, un capitán de Ingenieros, un teniente y un oficial de Erisones.

En la Comisaría, a donde fueron llevados los detenidos, el doctor Albiñana volvió a insolentarse, teniendo que ser quitada a viva fuerza la pistola de que disponía.

El hecho se puso en conocimiento del consejero de Gobernación, quien ordenó que todos los detenidos ingresaran incomunicados en los calabozos de la Comisaría general, disponiendo, al mismo tiempo, que se practicasen registros en los domicilios de los detenidos.

Esta madrugada, a las cinco, el doctor Albiñana quedó en libertad y a disposición del Juzgado de guardia, ante el que prestó declaración a las once de la mañana.

El consejero de Gobernación ha relacionado la detención de Albiñana, confirmando que también lo habían sido otros cuarenta y dos personas que se hallaban en la reunión.

En el registro practicado en el domicilio del capitán Faustino Pulido, fueron halladas pistolas, cargadores y muchas municiones y en la casa del comandante retirado don Pablo Peray se encontraron diversas armas.

motivo hubo una acalorada discusión de presidente a presidente.

El presidente de la Generalidad, refiriéndose al incidente de la detención de Albiñana, dijo que ante la forma intemperante y descompasada con que se produjo, fué necesario detenerle como ordena la ley en caso de flagrante delito.

Se le colocó en uno de los calabozos más decentes, a la vez que se dieron las órdenes oportunas para el atestado y entregarlo al juez de guardia.

No es cierto que hubieran hecho gestiones desde Madrid para que fuera puesto en libertad.

Yo, primero comunicué al señor Albiñana por teléfono la detención de un diputado, y después, también por teléfono, le di amplia información de lo ocurrido.

## UN MITIN DE LA ASOCIACION DE MAESTROS

En el "Ceine" Kursaal, organizado por la Asociación de Maestros, se celebró un mitin, en el que tomó parte Marcelino Domingo; éste se refirió en su discurso a la obra sobre enseñanza realizada desde el Ministerio de Instrucción Pública, diciendo que aquella debe continuarse.

## SE DETIENE AL VIAJERO DE UN AVION QUE USABA NOMBRE SUPUESTO

A la llegada al aeródromo de Prat de Llobregat del avión procedente de Marsella, el agente de Policía de servicio en dicho aeródromo practicó la detención de un pasajero que llevaba un pasaporte con nombre que no era el suyo.

Conducido a la Jefatura de Policía, declaró que habitaba en Bodigne Sur Mer, y que desde hace ocho meses viajaba continuamente, buscando a su mujer, que se fugó en compañía de un amante, llevándose 400.000 francos.

## ATACAN Y MATAN AL COBRADOR DE UN TRANVIA

Anoche, a las once, subieron a un tranvía de la línea 43, de Badalona a Barcelona, cinco sujetos, que, pistola en mano, amanzaron al conductor, Ramón Gabaldá, y al cobrador Juan Bernal y obligaron al público a descender del coche.

Cuando uno de los atracadores arrebató la cartera, con 60 pesetas, acordó a pasar un autobús, y los atracadores, creyendo que iba en él la Guardia civil, salieron huyendo, no sin antes hacer varios disparos contra el cobrador, el cual resultó con heridas tan graves que ha fallecido hoy.

## SIETE PISTOLEROS ENTRAN EN UNA TAHONA Y ARROJAN UNA BOMBA EN EL HORNO

En un horno de pan y pastelería, establecido en la calle de la Marina, esquina a la de la Diputación, se presentaron siete desconocidos armados de pistolas.

Encañonaron a nueve operarios que en el horno trabajaban, al dueño del mismo, José Remacheber, y a una criada y a un cliente, obligándoles a ponerse de cara a la pared con las manos en alto.

El desconocido que parecía dirigir el grupo se encará con el dueño del horno diciéndole que iba a volar el establecimiento porque en él no trabajaban obreros de la C. N. T. y el de la U. G. T.

Luego, se dieron a la fuga, agrediendo antes al dueño del horno, al que causaron algunas lesiones.

El palero del horno, apenas desaparecieron los asaltantes, dando pruebas de una gran serenidad, extrajo la bomba y apagó la mecha, evitando así una catástrofe.

Se avisó a la Policía, que recogió el artefacto. Este era una bomba de ocho kilos.

## OTRO ATRACO

Cuando se dirigía a la estación de Francia el individuo Bartolomé Mateu, de 28 años, al llegar a la calle Roger de Flor fué detenido por tres sujetos que le amedrentaron con un cuchillo y con pistolas plidiéndole el dinero que llevaba. Se apoderaron de 225 pesetas.

## LA GENERALIDAD Y LA ESQUERRA, A LA EXPECTATIVA

El consejero de Sanidad de la Generalidad, señor Demcás, ha hecho manifestaciones a un periodista, diciendo que el Consejo de la Generalidad, de acuerdo con el Comité ejecutivo de la Esquerda, guardará una absoluta reserva sobre la constitución del nuevo Gabinete de la República española hasta conocer cómo actúa.

## UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

En el Ateneo Obrero del quinto distrito se celebró una gran fiesta, a la que asistió el presidente de la Generalidad, quien pronunció un discurso en el que dijo:

"Yo no abandono a los míos. Puedo salir a las once y no lo he hecho hasta ahora, porque el juez me ha prometido poner en libertad a mis amigos. Venga un avión que me voy a Madrid, donde removeré todo en defensa de mis compañeros. Venga el avión."

Entonces le dijeron que el avión había ya salido y contestó:

"Bueno, pues me iré mañana y ya me oírán en el Parlamento. Sé que el Gobierno de Madrid se ha interesado por mi libertad y que la ha exigido de la Generalidad, y que con este

# El señor Primo de Rivera pronuncia un discurso de propaganda fascista en Valladolid

## A la salida del mitin se registraron incidentes en las calles, resultando varios heridos, algunos graves

VALLADOLID.—Ayer domingo, se celebró en el teatro Calderón, el anunciado mitin de Falange Española.

La concurrencia al mitin fué bastante numerosa, pero, desde mucho antes de empezar el mitin, se advirtió la presencia de algunos grupos en las proximidades del teatro, grupos que eran mantenidos a alguna distancia por las abundantes fuerzas de Asalto y de la Guardia civil encargadas de mantener el orden.

El mitin empezó a las once de la mañana, y al aparecer los oradores en el escenario fueron aplaudidos y saludados al estilo fascista.

Fueron los oradores los señores Redonde, Ruiz de Alda, Ledesma y Ramos, y, finalmente, el diputado a Cortes don Juan Antonio Primo de Rivera. Tanto éste como sus compañeros de mitin condenaron la política que desarrolla la República, a la vez que atacaron a la organización socialista española.

El señor Primo de Rivera, después de tener frases duras contra el Parlamento, dijo que en España ha sido posible que florezca el separatismo por las luchas intestinas de los partidos, y por el desprestigio en que ha caído el régimen parlamentario, como consecuencia de la situación verdaderamente vergonzosa a que ha llegado lo que se llama democracia. En cuanto a las causas de que el fascismo vaya en aumento en España, dijo que son las: la interpretación del socialismo y el crecimiento de las luchas de clase como desprestigio del régimen parlamentario.

El capitalismo explotó a los obreros en el siglo pasado y esto hizo nacer el socialismo, en principio justo, pero que actualmente se halla adulterado por las doctrinas de Marx. Fustiga al socialismo con un doble sentido materialista y antirreligioso. Afirma que por esto precisamente aparece el fascismo.

Los fascistas van a la revolución,

pero no en el sentido de los partidos. Agrega que no son imitadores de Italia ni de Alemania, aunque su ideología tenga puntos de contacto con los sistemas establecidos en ambos países.

Añade que no son reaccionarios. A quienes dicen que no tienen programa él les contesta diciendo que no necesitan programa, porque harán cada día lo que requiera el interés patrio.

Los oradores fueron aplaudidos. El mitin transcurrió sin que se produjeran incidentes.

Antes de la salida, parece ser que desde alguno de los balcones se dispararon tiros y arrojaron piedras.

La fuerza pública tuvo que hacer una descarga al aire.

A la salida del acto fascista se reprodujeron los incidentes, y en diversas calles la fuerza pública dió cargas y se cambiaron botfetadas entre elementos de distintas ideologías.

A consecuencia de estos alborotos resultaron dos heridos. Uno de ellos resultó llamarse Emilio García, de 20 años, obrero, soltero. Al parecer, las heridas que sufre son de carácter grave; se le alojó una bala en el pecho y otra en el brazo.

El otro herido es Víctor de la Cruz, de 27 años, obrero, casado. Presenta una herida leve, de pistola, en un pie.

En la Casa de Socorro fueron asistidos tres contusos.

La fuerza pública practicó detenciones de quince a veinte individuos de distintas filiaciones. A unos se les ocuparon pistolas y a otros porras. Entre los detenidos se encontraba uno que sufría magullamiento general a consecuencia de la paliza que le propinaron.

Al mismo tiempo, un grupo numeroso fué al local de Acción Popular y prendió fuego a la puerta. Varias socos apagaron rápidamente el incendio.

Hacia las dos de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

## CENTRO POR HABER LOGRADO LA EXPANSION DE LA DEMOCRACIA

Después se ocupó de la labor que piensa realizar el Parlamento catalán, diciendo que queda por realizar la obra más fundamental, y se refirió a la creación de la ley electoral, en la que se propone que todos los matices políticos puedan estar en esa ley representados en el Parlamento.

—Nosotros, dijo, no nos movemos de la legalidad, pero quienes quieran derribar la Constitución y el Estado nos encontrarán en el terreno que quieren. No hemos de hacer como la Liga, que huye de nuestro Parlamento y se traslada a Madrid para convertirse en centro de la vieja política del pasado.

Aquí hay un pueblo y un Gobierno, y unidos seguiremos nuestra marcha en nombre del progreso infinito y de la libertad. Sólo una cosa nos puede poner en pie, que es ver en peligro a la República porque ésta es de todos los españoles.

El discurso está siendo muy comentado.

## FRENTE UNICO CONTRA EL FASCISMO

Con una concurrencia extraordinaria se celebró el mitin de alianza obrera, en el que hablaron Juan López, por los sindicalistas; Nin, por los comunistas, y Maurin, por el Bloque Obrero y Campesino, entre otros.

Todos se refirieron a la necesidad imperiosa de constituir el frente único y de luchar contra el fascismo.

## ROBO EN UNA CASA DE HUESPEDES

En una casa de huéspedes de la calle de Escudillers se presentaron varios enmascarados, quienes, haciendo uso de unas pistolas, lograron apoderarse en la pensión de 58.000 francos.

## ENTREGA DE UNA BANDERA

En el Coliseum Pompeya se celebró el acto de entrega de una bandera al Centro de la Liga, con asistencia de numerosísimo público. Fué madrina la señorita Isabel Ventosa de Espujol.

Hablaron varios oradores, entre ellos los señores Bravo, Soler y Morada.

## FIESTA DE AVIACION

En el campo de aviación de la Escuela de Aviadores tuvo lugar una fiesta, que resultó muy brillante, y fué presenciada por mucho público.

## EN MEMORIA DE PABLO CLARIS

Se celebraron varios actos conmemorativos del aniversario de Pablo Claris, defensor de los fueros catalanes. Asistió numerosísimo público.

## HOMENAJE A LERROUX

Con motivo del homenaje que en Madrid se tributaba al jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, en el setenta aniversario de su nacimiento, son muchos los centenares de telegramas y cartas que se han cursado

## El señor Lerroux dice que el Gobierno no hará declaración ministerial, porque es una continuación del anterior

Madrid, 5.—12 noche

El señor Lerroux estuvo en la Presidencia hasta las ocho y media de la noche, a cuya hora recibió a los periodistas.

Ha estado a visitarme el embajador de Francia.

Comenzó diciendo que había recibido muchas visitas.

La visita más importante que he recibido ha sido de una Comisión de Mieres, que me ha expuesto la gravedad del problema minero, tanto en minas como en talleres, y que afecta a cinco mil obreros y veinte mil personas.

El conflicto preocupa mucho al Gobierno. Yo les he prometido que en el Consejo de mañana se tratará con la debida atención este problema y que el ministro de Industria llevará las oportunas soluciones.

Es grave el problema, porque ya saben ustedes que estos conflictos se concatenan, alcanzando sus perjuicios a la industria y al comercio.

También recibí al gobernador de Madrid y al subsecretario de Instrucción Pública señor Armasa, con quien me puse de acuerdo para tomar posesión de la cartera interinamente hasta que regrese el señor Madariaga.

Se le preguntó si podía dar las líneas generales del proyecto de ley del ministro de Trabajo, y contestó:

—No hay tal proyecto. Lo que ocurre es que el ministro de Trabajo estima que el derecho concedido por el Estado a la declaración de huelga cuando esta tiene por finalidad una lucha de tipo económico, se va utilizando ya como arma política, y en este caso se considera como un acto revolucionario que el Gobierno está obligado a impedir.

A este efecto, el ministro ha hablado de la conveniencia de modificar la ley de huelgas, limitando sus preceptos, en atención a las razones expuestas, y en su día redactará el oportuno proyecto que examinará el Consejo.

Se le preguntó si mañana leerá en las Cortes la declaración ministerial.

—No contestó—. Tengo dicho que este Gobierno es continuación del anterior y, por lo tanto, no tiene que hacer declaración ministerial al presentarse a las Cortes. Si alguien me interpelara contestaré en este sentido.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia para dirigirse al domicilio del presidente de la República, a fin de someter a su firma los decretos aprobados.

### El ministro del Trabajo, los conflictos que se anuncian y la aplicación de las leyes sociales

Madrid, 5.—10 noche

El ministro de Trabajo ha sostenido el siguiente diálogo:

—Que nos cuente usted algo sobre los conflictos sociales que se anuncian.

—Pues que constituyen otros tantos síntomas de un proceso epidémico que hay que atajar antes que ponga en peligro la salud de la República.

—¿...?

—A estas alturas, yo tengo el convencimiento de que en buena parte de estos pleitos no se ventilan problemas de trabajo, sino de otro orden muy distinto que reclaman, a su vez, trato y terapéutica diferentes.

No sólo se hace un abuso del derecho de la huelga — abuso que si otra cosa no, pone de relieve lo estéril de la legislación del trabajo —, sino que aquella se declara ya por causas y con procedimientos ilegales, conducta villosa y disolvente que el Poder público en modo alguno puede tolerar.

Nadie que no sea un apasionado podrá negar los excelentes propósitos del Gobierno de cumplir y hacer cumplir las leyes sociales de la República, pero una cosa es que se defiendan estas leyes y otra muy distinta que se hagan servir para provocar y mantener aquello que precisamente quería evitarse con la promulgación de las mismas. Esto no puede ser, y como no puede ser, habrá de estudiarse la manera de hacerlo imposible. ¿Cómo?

El Gobierno y el Parlamento proveerán, como corresponde en todo régimen de pura democracia, teniendo, seguramente, en cuenta, que en medio y por encima de patronos y obreros, de capital y trabajo, está la sociedad entera, representada por el Estado, con tanta razón y con más fuerza que aquellos puedan tener, y, por lo menos, con tanto derecho a que no se perturben sistemáticamente ni su paz ni su sosiego, ni los intereses suyos.

Con esto no quiero significar otra cosa sino la necesidad de que el Poder público intervenga por medio de órganos adecuados en el proceso, desde su iniciación, de los conflictos del trabajo, no como ahora que permanece ausente hasta horas antes de estallar la tempestad con todo su séquito de molestias y trastornos.

En algunas legislaciones extranjeras, estos inconvenientes se han corregido ya, y es fuerza que lo hagamos también en nuestro país, ávido e incesante de una paz social necesaria para su tranquilidad y progreso.

—¿...?

—Si los obreros de Artes Gráficas tienen anunciada la huelga para el próximo viernes. Yo espero, no obstante, que el buen sentido habrá de imponerse, y que tanto este conflicto como el de la construcción, encontrarán soluciones conciliadoras, que no perturben el crecimiento y la salud de la joven República.

—¿...?

—Si los obreros de Artes Gráficas tienen anunciada la huelga para el próximo viernes. Yo espero, no obstante, que el buen sentido habrá de imponerse, y que tanto este conflicto como el de la construcción, encontrarán soluciones conciliadoras, que no perturben el crecimiento y la salud de la joven República.

—¿...?

—Si los obreros de Artes Gráficas tienen anunciada la huelga para el próximo viernes. Yo espero, no obstante, que el buen sentido habrá de imponerse, y que tanto este conflicto como el de la construcción, encontrarán soluciones conciliadoras, que no perturben el crecimiento y la salud de la joven República.

—¿...?

—Si los obreros de Artes Gráficas tienen anunciada la huelga para el próximo viernes. Yo espero, no obstante, que el buen sentido habrá de imponerse, y que tanto este conflicto como el de la construcción, encontrarán soluciones conciliadoras, que no perturben el crecimiento y la salud de la joven República.

—¿...?

18 al alcalde de Salinillas de Buradón, don Casimiro Lasheras.

Tercero. Que este mismo señor forma parte del Comité Ejecutivo de dicha Comisión.

Cuarto. Que a juicio del Comité de los 18 se han cumplido estrictamente todos los trámites legales marcados en la Constitución para redacción del Estatuto Vasco y que, por lo tanto, sostiene en su integridad que las tres provincias Vascongadas deben formar región autónoma dentro del Estado español y que para el caso de que el Parlamento, como expresión de la voluntad soberana del país, decidiera que la provincia de Alava tuviese nuevamente que manifestar su voluntad, ésta fuera en forma negativa, exigiéndose el 2/3 de los votos negativos del Censo Electoral de dicha provincia.

### SOBRE EL SANATORIO DE LEZA

La Comisión Gestora de la Diputación ha tratado hoy de la subvención como ayuda que interesa el Ayuntamiento, de Leza para la construcción de un sanatorio.

Se tomó el acuerdo de que la Diputación cumpla lo que tiene acordado en fecha anterior a la actual, acuerdo que se tomó por otra Comisión Gestora, y que sea la Corporación provincial la que proceda a verificar la operación que pretende el Ayuntamiento de Leza.

DEL ATRACO AL MONTE DE PIEDAD

Como consecuencia del atraco cometido días pasados en el Monte de Piedad de Vitoria han sido detenidos los jóvenes Nicomedes Luna López, zapatero; Víctor Múzuela Infante, carpintero; y Juan Martín Fernández, pintor, los tres domiciliados en la calle Nueva Dentro.

El empleado del Monte de Piedad, señor Gamarra comparó en la Comisaría de Vigilancia, reconociendo, sin ninguna clase de duda, a Juan Martín Fernández, como el individuo que, con una pistola en la mano, le encadenó, comiéndole para que entrara con su compañero en un cuarto donde fueron encerrados y maniatados, no reconocido a los otros dos por llevar la cara cubierta cuando se realizó el hecho.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Urgencia, ingresando en la Cárcel.

En Málaga se preparaba un movimiento revolucionario

HA SIDO DETENIDO, ENTRE OTRAS PERSONAS, UN EX-DIPUTADO SOCIALISTA

MÁLAGA.—Hace unos días que el gobernador sabía que se preparaba en ésta un movimiento revolucionario, habiendo dado las órdenes oportunas para hacerlo abortar.

El movimiento debía estallar en dos localidades importantes a la vez. El gobernador ha ordenado la detención del ex-diputado socialista García Prieto y el candidato en las últimas elecciones Villaba y Rubio. También se han realizado otras detenciones en Antequera y otros puntos.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Tribunal de Urgencia.

Santanderinas

EL PLEITO DE LOS CAMPESINOS

Con motivo del pleito que vienen sosteniendo los campesinos con las fábricas de productos derivados de la leche, se han producido hoy algunos desórdenes en los puestos de recogida de la leche.

## El día oficial y político

Madrid, 5.—Varias horas

### ASCENSOS DE CORONELES Y COMBINACION DE MANDOS

En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta tarde la siguiente relación de decretos firmados por el presidente de la República, promoviendo a generales de brigada a los siguientes coroneles:

De Estado Mayor, don Eugenio Espinosa de los Monteros.  
De Infantería, don Marcial Barro García, don Enrique Avilés Melgar y don Jacinto Fernández Ampón.  
De Caballería, don Ezequiel López García.  
De Ingenieros, don Alfonso Moya Andino.

Disponiendo el general de división en segunda reserva don Luis Bermúdez de Castro cese en el cargo de vocal del Consejo de Ordenes Militares y nombrando para sustituirle al general de división don José Riquelme. Nombrando general de la tercera división a don Juan Carbia Gómez Camarero.

Idem de la séptima a don Nicolás Molero Lobo.  
Idem comandante militar de Las Palmas al general don Enrique Avilés Melgar, que actualmente manda la agrupación de Infantería de la zona occidental de Marruecos, en cuyo cargo le sustituirá el coronel de Infantería don Salvador Mújica.

Idem para el mando del territorio del Rif en plaza de superior categoría al teniente coronel don José Delgado Toro.

SE HA FIRMADO EL TRATADO COMERCIAL HISPANO-FRANCES

Hoy se dio cuenta al Gobierno de haber firmado esta mañana en París por nuestro embajador el Tratado de Comercio hispano-francés.

Mañana dará cuenta de la firma al Congreso de los diputados, condición precisa para que el Tratado entre en vigor.

LA MINORÍA AGRARIA NO DA NOMBRES NI PARA ALTOS CARGOS NI PARA GOBIERNOS CIVILES

Esta tarde se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

“La minoría agraria se considera suficientemente representada en el Gobierno con la presencia de don José María Cid. Por lo mismo, atendidas las circunstancias y los compromisos de aquel, integrado principalmente por elementos del partido radical, declara que nunca existiría motivo justificado para desplazarlo ni aun a título de una participación en direcciones y gobiernos civiles.

Confiada además, con las seguridades que ha dado el señor Lerroux, en las que plenamente confía de llevar a la práctica los acuerdos adoptados de absoluta conformidad con nuestro jefe señor Martínez de Velasco, ya que ello es lo fundamental, ha resuelto no dar nombres para ocupar cargos de esta naturaleza, haciendo así una vez más, aunque fuera innecesario, patente su desinterés que es lo que caracteriza su actuación política.”

EN EL CONSEJO DE HOY SE ADOPTA UNA RESOLUCION SOBRE EL CONFLICTO DE MIERES

Conforme manifestó el jefe del Gobierno, en el Consejo que ha de celebrarse mañana, martes, se adoptará una resolución de importancia sobre el conflicto de Mieres.

De este asunto se ha venido ocupando desde hace días el ministro de Industria, al conculcar por la Comisión de obreros de aquellas minas que le ha venido visitando acompañada de los diputados socialistas, y según manifestaciones hechas a estos comisionados, el Gobierno está decidido a que los trabajos no se paralancen, llegando, si es preciso, a que los obreros los realicen por su cuenta.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID SE POSESIONA DEL CARGO

A las cuatro de la tarde se posesionó de su cargo el nuevo gobernador de Madrid don Francisco Javier Morata. Le dio posesión su antecesor señor Benzo.

Se cambiaron los discursos de rigor.

carta al Comité Central del partido comunista de España, en la que le comunica que se separa del partido por estar en absoluto desacuerdo con la táctica desarrollada de combatir a los socialistas en vez de unirse todos para combatir el fascismo.

### HA MUERTO UN DIPUTADO RADICAL

Ha fallecido en Madrid el diputado radical y jefe del Ejército don Ubaldo Azpiazu, que era coronel de Ingenieros.

En las Constituyentes y en las actuales Cortes representó a la provincia de Lugo.

Su entierro, que se verificó esta tarde, se ha visto concurridísimo.

SE POSESIONA UN SUBSECRETARIO

Esta mañana se ha celebrado la toma de posesión del nuevo subsecretario de Hacienda, don Joaquín Urzáiz Cadavel, abogado del Estado y subdirector segundo de lo Contencioso.

El acto se celebró sin ninguna solemnidad. Asistieron únicamente el subsecretario saliente don José Lara, que se reintegra a la Dirección General de Rentas, cargo que ocupaba con anterioridad a ser nombrado subsecretario, y los directores generales, con los cuales cambió impresiones el nuevo subsecretario.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina manifestaba esta tarde que este Gobierno es más firme que el anterior, porque hay en él una mayor unidad de criterio.

Desde luego —añadió— haremos una política absolutamente propia. Presentaremos nuestros proyectos y la Cámara resolverá, sin que haya cuestión de confianza más que en aquello que naturalmente sea sustancial.

En cuanto a la amnistía tengo el criterio de que debiera retirarse este proyecto para conceder una amnistía general con motivo del próximo aniversario de la proclamación de la República el día 14 de abril, y es posible que mis compañeros de Gobierno estén conformes con esta opinión.

“INFORMACIONES” SE QUEJA

“Informaciones” dice que fue denunciado su número del viernes por un comentario a la detención del escritor Alcalá Galiano.

Añade que son seis los procesos que se le instruyen, y hace resaltar que durante el Gobierno de Azaña no fue denunciado nunca y este Gobierno, en cambio, que preside Lerroux, para quien no ha regateado su respeto ni su simpatía, le hace objeto de esta persecución.

CRÓNICA DE SUCESOS DE vario carácter

INCENDIO CON GRANDES PERDIDAS

MADRID.—Esta tarde un violento incendio destruyó el pabellón de carpintería del Manicomio de Leganes, causando pérdidas muy importantes.

MUERTA DE INANICION

MADRID.—En la Plaza del Dos de Mayo y en el pórtico de la Iglesia de la Maravilla fué recogida una mendiga en estado de inanición, que fué conducida al Hospital, donde falleció.

SE DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES DE TRENES

MADRID.—La Guardia civil de Carabanchel ha detenido a una banda de ladrones que recorría los pueblos cometiendo robos en los trenes.

SE TRATA DE LOS AUTORES DE LOS ROBOS COMETIDOS EL MES PASADO EN TRUJILLO (CÁCERES).

Se ha recuperado gran parte de lo robado.

CUESTIONAN Y SE DISPARAN VARIOS TIROS

ZARAGOZA.—En la Plaza del Pilar cuestionaron varios vendedores de periódicos de diferentes ideas políticas, llegando a la discusión a tales términos de violencia que degeneró en reyerta, disparándose tres tiros, sin que, afortunadamente, hubiese que registrar desgracias personales.

Llegaron al ruido de los disparos fuerzas de Asalto, ante la presencia de las cuales se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

INTENTABAN INCENDIAR LA AUDIENCIA

CUENCA.—En el local de testigos de esta Audiencia fueron halladas dos latas de gasolina, así como una escalera de mano sobre el balcón principal del edificio.

Se supone que por este sitio penetraron los desconocidos con las latas, con la intención de prender fuego a la Audiencia. Los presuntos incendiarios debieron huir al oír las voces de la comitiva de una boda.

### DETENCION IMPORTANTE

CORUNA.—La Guardia civil ha detenido a Aquilino Martínez Martínez, de 28 años, natural de Coruña.

Se concede mucha importancia a esta detención por creer que Aquilino mantenía relaciones con elementos perturbadores en la localidad.

Se dice que el detenido se ausentó de Coruña, a donde volvió con el propósito de atentar contra la vida de una personalidad derechista, en venganza por haber sido muertos dos hermanos suyos en la pasada contienda electoral.

En el momento de la detención se le ocupó una pistola cargada.

También ha sido detenido Juan Ramiro Alcalá, dueño de la casa de huéspedes donde Aquilino se hospedaba.

CABECILLA DETENIDO

VIGO.—Luis Amero Conde, a quien se consideraba como cabecilla en los asaltos cometidos últimamente en las tiendas de ultramarinos, ha caído en Poder de la Policía.

Pasó a disposición del Juzgado.

DENUNCIA POR ABANDONO

VIGO.—La esposa de Juan Podestad, de cuarenta y cuatro años, de nacionalidad argentina, ha presentado una denuncia ante el Juzgado contra su marido, por abandono.

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE

GERONA.—En un paso a nivel, en el kilómetro 200, un tren arrolló a un automóvil, del que salieron despedidos los ocupantes, resultando muertos dos de ellos llamados Adolfo Vidal y Pedro Lloret.

Los demás han resultado heridos.

FUEGO A BORDO

ALMERIA.—En el puerto ha fondeado el vapor “Isla de Tenerife” con fuego en las bodegas. El vapor venía de Tenerife.

La tripulación se había dado cuenta del incendio a tres millas de este puerto.

Reunión de la Junta de accionistas del Banco de España

ALGO SOBRE LA MEMORIA Y TRES PROPOSICIONES INTERESANTES

Madrid, 5.—11 noche.

Se abrió la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del subgobernador primero don Pedro Pan y Gómez, y con asistencia del subgobernador segundo señor Suárez-Figueroa; consejeros y 108 accionistas, dándose lectura por el secretario señor Belda y el interventor señor Castaño, respectivamente, del anuncio de convocatoria, de la Memoria correspondiente al último ejercicio; del Balance en fin de diciembre del año último, y de la proposición del Consejo sobre concesión de la remuneración acostumbrada al personal todo del Banco.

En la Memoria el Consejo hace constar que se aproxima el final de la depresión que se ha producido en todo el mundo y cuya intensificación en España no fué tan grande como en otros países.

Vamos a decir—hacia terreno menos difil y a la restauración productora de la riqueza. Podemos vislumbrar la posibilidad de una acción bienhechora para la política económica.

En lo que afecta al cambio exterior dice que nada nuevo hay en esta materia. El Consejo señala la satisfacción que ha experimentado al prestar su concurso en las operaciones relacionadas con el interés público, habiendo dedicado un especial interés a las necesidades de esta orden, señalando entre las muestras más importantes de tal actuación el apoyo muy agradecido y de gran eficacia, no sólo material, sino de índole moral, con que se acudió a remediar la actuación creada a las Cajas de Ahorro de Bilbao en momentos de aguda dificultad que indebidamente se les presentaban.

En la Memoria se declara que los billetes en circulación en fin de diciembre representaban 4.824.597.975 pesetas. Las existencias de oro propiedad del Banco se cifraban en 2.244.605.505 pesetas en sus cajas y 22 millones en correspondientes extranjeros. La plata en caja era de 644 millones con un aumento de 42 sobre el ejercicio anterior.

El beneficio líquido se eleva a pesetas 136.684.191.14. Recibirá cada accionista 135 pesetas por acción, y la participación del Estado en los beneficios se eleva a 25.751.421.08, queda un sobrante para 1934 de 23.446.787.58 pesetas.

Después se dio cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

ENFERMEADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, antresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### En Arévalo se manifestaron los parados y muchas mujeres, y la fuerza pública, que se vió agredida, hizo disparos, resultando dos heridos

AVILA.—En el pueblo de Arévalo un numeroso grupo de obreros parados visitó al alcalde pidiéndole trabajo, que el alcalde no pudo dar y entonces los trabajadores procedieron a levantar el pavimento de las calles, para arreglarlas de nuevo, cuya labor fué paralizada por el alcalde, tan pronto tuvo conocimiento de ello.

Formóse una manifestación en la que el mayor número eran mujeres con banderas, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolverla, haciendo unos disparos al aire. Mas como la manifestación persistiera y una de las manifestantes se arrojara contra una guardia, agrediéndole, tuvieron que hacer una nueva descarga, resultando de ésta dos heridos, uno de ellos portador de una bandera roja.

Se practicaron varias detenciones.

### Varias vistas ante al Tribunal de Urgencia de Madrid

Madrid, 5.—12 noche

Ante el tribunal de Urgencia se vieron hoy varias causas.

Una de ellas fué contra Lorenzo Moreno, acusado de ir cantando la Internacional por la calle de Goya el día 26 de febrero y amenazar con una pistola a un grupo de muchachos.

También disparó contra José María Alós, lesionado.

El procesado fué condenado a dos meses de prisión y 250 pesetas de multa.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Jiménez Asúa, que consiguió la rebaja de la pena, pues el fiscal pedía dos años y cinco meses de prisión y cincuenta pesetas de indemnización.

Por la tarde y ante el mismo Tribunal se vió la causa contra don Rafael Gamio y don Luis Vicente, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de Correos, acusados de desacato al ministro de Comunicaciones, como firmantes del documento a que dieron origen los últimos incidentes en Correos.

Concurrieron muchos funcionarios de dicho Cuerpo, entre ellos muchas señoras.

Todos los concurrentes fueron cacheados al entrar en la sala.

Los procesados se declararon autores de dicho escrito, donde se decía que el ministro no había cumplido su palabra de honor de que no resolvería ningún recurso sin previa consulta a la Comisión de destinos.

Así lo afirmaron también unos cuantos testigos que desfilaron por el estrado.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados un año y un día de prisión menor, y el defensor, don Virgilio Botella, la absolucón.

La Sala absolvió a los procesados del delito de desacato y los condenó a cien pesetas de multa a cada uno.

\*\*\*

También se vió ante el Jurado la causa contra el abogado don Marino Jiménez Laa, acusado del delito de injurias a las Cortes.

El fiscal pedía cuatro años de destierro, pero el Jurado dictó veredicto de inculpeabilidad y fué absuelto.

Incidentes estudiantiles en Madrid

Madrid, 5.—12 noche

En el Instituto de Calderón de la Barca, por la calle de los Mártires de Alcalá, se registraron disturbios estudiantiles esta mañana cuando se celebraba un Consejo de disciplina contra varios alumnos, lo que exacerbó los ánimos de los estudiantes afiliados a la “J. O. N. S.” y a la F. U. E., insultándose y repartiéndose palos y botetas.

También apedrearón el edificio, rompiendo cristales.

Avisado el Gobierno, éste acordó que se suspendiera el Consejo de disciplina, aplacándose los ánimos.

En la Casa de Socorro fué curado de lesiones leves el estudiante de la F. U. E. Antonio Ruiz Cuesta.

A petición del director del Instituto, fueron detenidos dos estudiantes acusados de promotores del suceso.

\*\*\*

En el Instituto Cervantes, de la calle de Prim, se presentó un grupo de estudiantes del de Calderón de la Barca, pretendiendo que sus compañeros abandonaran la clase.

Con este motivo se promovieron disturbios, pero los escolares del Cervantes lograron expulsar a los que pretendían sacarlos de las clases, cerrando la verja.

Los del Calderón pretendieron asaltar el Cervantes escalando la verja; pero llegaron los guardias de Asalto y disolvieron rápidamente.

### Del País Vasco

MULTA CONDONADA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha condonado a los nacionalistas las multas colectivas que les fueron impuestas y que dará a los respectivos Juzgados las oportunas órdenes para que se lleve a cabo la citada condonación.

TRATANDO DE EVITAR LAS INUNDACIONES

Ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión Gestora, el que, hablando con los periodistas, declaró que traía muy buenas impresiones de las gestiones que allí ha hecho en orden al encanzamiento del río Oyarrun y obras de defensa contra las inundaciones en Rentería.

NINO MUERTO POR EL TREN

Comunican de Tolosa que anoche, al intentar atravesar un paso a nivel en el barrio de Ollaregui, fué arrollado por el tren un niño de seis años, que quedó muerto en el acto.

ARMAS DECOMISADAS

La fuerza encargada de intervenir las armas ha ocupado en los talleres de los Hermanos Gallastegui, una caja rotulada y preparada para su exportación, sin que hayan podido justificar el envío.

Fueron decomisadas las armas y se impuso a los propietarios del taller una multa de seis mil pesetas.

EL COMITE DEL ESTATUTO

VITORIA.—Se celebró ayer por la mañana en la Diputación la anunciada reunión del Comité de los 18, cuyas deliberaciones no terminaron hasta las dos de la tarde; presidiendo el alcalde de San Sebastián, don Fernando Saez.

De lo tratado por los reunidos se dió cuenta en una nota oficiosa, que dice lo siguiente:

“En la reunión celebrada por el Comité de los 18, que labora intensamente en Pro del Estatuto Vasco, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Separar de su cargo, por haber procedido desleal en el pleito de don Dámaso Jiménez.

Segundo. Nombrar para sustituirlo en sus funciones del Comité de los

— HOY —

## Frontón Logroñés

GRANDIOSO ESTRENO

# EL GRAN DOMADOR

Un drama de la máxima emoción

Por CLIDE BEATTY y ANITA PAGE

Vea al GRAN BEATTY apoderarse con nervios de acero, del salvaje instinto de gran número de leones, tigres y panteras

ENCARGUE CON TIEMPO SUS LOCALIDADES

Precios y horas de costumbre

### Gobierno de la Provincia

El señor gobernador nos manifestó ayer que, como consecuencia de las gestiones que había realizado cerca del señor director general de Primera Enseñanza, acababa de recibir dos órdenes de dicha Dirección, por las que conceden subvenciones de 4.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para las Cantinas escolares de Logroño y Nalda. Añadió que había remitido las órdenes de concesión a los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, a fin de que las hagan efectivas y las apliquen, sin pérdida de tiempo, a los fines para que se conceden, expresando su satisfacción por estas nuevas aportaciones que el Estado hace a la obra de las Cantinas escolares, en la provincia de Logroño.

Nos anunció también el señor Blanco que merced a las gestiones realizadas por el delegado del Trabajo, había quedado solucionado el conflicto planteado por los obreros parados del término de Cuzcurrita, los cuales pretendían que se establecieran turnos de trabajo en las obras de la carretera que allí se está construyendo. Se ha llegado a una fórmula de arreglo y se establecerán dos turnos, para que puedan encontrar ocupación y con ella el ingreso indispensable para el sustento, todos los obreros de dicho término.

También nos dijo que como todavía no han sido pagados los haberes que se les adeuda a los obreros del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, éstos habían ratificado el acuerdo de declaración de huelga que, a no efectuarse el pago antes, comenzará a declararse a la una de la madrugada del día 9 del corriente. Sobre este asunto, el señor Blanco informó telefónicamente al ministro, el cual prometió interesarse para conseguir que del Ministerio de Obras Públicas, se libere, a la mayor rapidez, la cantidad necesaria de la subvención que tiene que cobrar la Compañía, a fin de que ésta pueda, a su vez, abonar a los obreros las cantidades que se les adeudan, esperando que el asunto quede resuelto favorablemente en estos días.

Finalmente, nos confirmó la noticia ya transmitida por teléfono desde Madrid a la Prensa local, de haber sido anunciado en la "Gaceta" el oportuno concurso de alquiler para edificio destinado a Gobierno civil de Logroño, mostrando su satisfacción por haber conseguido que se elevara el tipo de alquiler que se ofrece a 14.000 pesetas, por lo que cree que no será muy difícil encontrar en esta capital un inmueble con las condiciones precisas para instalar en él las dependencias del Gobierno.

### Avisos y Noticias

En la mañana del domingo se verificó el acto de conducción al cementerio del cadáver de nuestro estimado convecino, don Luciano García Turra, fallecido el día anterior, cuya muerte produjo general sentimiento, que, de un modo patético, se puso de manifiesto con ocasión del sepelio.

Abrió marcha la carroza de respeto con divinas coronas, en las que se leían sentidas dedicatorias de la familia y amigos, y seguía a ésta una doble fila de pobres con hachas encendidas, precediendo a la carroza, servida a la Federación, sobre la que fué depositado el arcaón de caoba, en el que se había encerrado el cadáver.

Fué presidido el duelo por los hijos del finado, don Saturnino y don Luciano, su sobrino don Agapito del Valle, los parientes, don Florencio Hurtado y don Francisco Rodríguez Rojas y los íntimos de la casa, don Mariano Ramírez, don Emilio Arnedo, don Claudio Calvo Ariznavarreta y don Anselmo Montilla, tras los que seguía una enorme concurrencia en la que estaban representadas todas las clases sociales de la ciudad.

Cerraba la fúnebre comitiva una larga fila de coches de duelo. Nuevamente y de manera muy sentida, hacemos dedicatoria de nuestro más profundo pesar a sus hijos y resto de la doliente familia, uniéndonos así a las extensas manifestaciones de pésame que le han sido hechas.

### Círculo Republicano Radical de Logroño

El día 7 del actual, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en este Centro una interesante conferencia a cargo de don Francisco Zuazo, que desarrollará el tema: "Es el trabajo a la moral ciudadana... como la autoridad a la justicia".

A dicho acto se invita a todos los republicanos radicales; a las mujeres republicanas y a cuantos simpatizan con la República y lo soliciten de la Junta de este Centro Republicano Radical.

El secretario, Meiro.  
FARMACIA DEL DR. FERUCHA  
Análisis Clínicos

# ALMACENES DELICIAS

PERFUMERÍA -- HULES -- MANTAS DE CAMA  
INMENSO SURTIDO DE MEDIAS Y CALCETINES  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

MIGUEL VILLANUEVA, 5 TELÉFONO, 1037

Por la Guardia civil ha sido tramitada al Juzgado municipal de Pedroso, la denuncia presentada por doña Amaranta López Novoa, contra Marcelino García Domínguez y Miguel Armas Iñiguez, como presuntos autores de daños causados en un monte propiedad de la denunciante, consistente en haber cortado 50 encinas de unos diez centímetros de diámetro, al parecer para que el ganado se comiera la hoja, puesto que el ramaje se encontró al pie de los árboles cortados.

Los hijos y demás familia de la finada DOÑA MANUELA OTTO POC (viuda de Suils), (q. e. p. d.), profundamente reconocidos a las numerosas amistades que asistieron a la conducción del cadáver y demás actos fúnebres que tuvieron lugar con motivo de su fallecimiento, nos ruegan lo hagamos constar para su satisfacción.

Con gusto complacemos a tan buenos amigos, reiterándoles nuestro más sentido pésame.

Salió para Beasain, en el correo, de ayer, el poeta logroñés don Luis Barrón Uribe, que por ahora residirá allí en compañía de su hermano don Roberto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano don José Fernández Calleja, inspector principal agregado al Servicio Central de la Compañía del Ferrocarril del Norte, quien con su bella hija Raquel llegó el domingo a esta capital.

### Cocina Económica

Con el objeto de dar cumplimiento al Reglamento por el que se rige esta Asociación, el próximo día 10, a las 7:30 de la tarde y en sus locales, se reunirá la Junta general ordinaria, a cuyo acto quedan invitados todos los señores asociados. — Logroño, 5 de marzo de 1934. — La Junta Directiva.

En el Hospital civil, Sala de Urgencia, fué asistido ayer Eulalio Domínguez Rodríguez, de 19 años, albanil, de erosiones en los dedos pulgar derecho y meñique de la mano izquierda, causadas por atropello de bicicleta.

### Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar

Esta Asociación celebrará el día 8 de marzo, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa rezada, en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

Con numerosa concurrencia, que fué mucho mayor ayer, han empezado en la Iglesia de Santiago las conferencias morales para caballeros, de las que está encargado el R. P. Adolfo Gómara. Las dos primeras disertaciones del culto orador sagrado satisficieron plenamente al auditorio.

### MUERLES

FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)  
Especialidad en camas con somier  
NUMANCIA

A cumplir sentencias impuestas por el Tribunal de Urgencia, por los sucesos de diciembre, fueron ayer conducidos a la Escuela de Reforma de Alcañal de Henares los vecinos de Fuenmayor Eradio Gracia Grijalba, Crescencio Alcalde Fernández, Pablo San Martín Castillo y Manuel Díez Anguiano.

### Visiten en Madrid

LA CASA  
Merino y Navas  
ATOCHA, 14, y RELATORES  
Teléfono, 13-330  
ROPA BLANCA Y CAMISERIA  
JUEGOS PARA CRISTIANAR  
ROPA FINA PARA NIÑOS

Falleció el domingo nuestra convecina doña Gabriela Arroyaga Vidania, viuda de don Hermenegildo Murga, que fué industrial confitero de esta plaza, en cuyo negocio fué la finada una cooperadora eficaz, que supo continuar con el mayor celo y competencia y del que hubo de hacer cesión, por su avanzada edad, para retirarse a un bien merecido descanso, en el que, ya a los 84 años, le ha sorprendido la muerte.

Tanto la finada como el resto de la familia contaba en nuestra ciudad con dilatadas amistades que ayer acudieron a rendir a la exlita su último tributo, viéndose el sepelio muy concurrido, presidiendo el duelo los hijos don Eugenio, industrial confitero de Zaragoza, y don Isidro, establecido en esta localidad con el mismo negocio, el pariente de la finada, presbítero, don Jacinto Martínez, y otros parientes y amigos de la casa.

Descanse en paz doña Gabriela y reciban sus hijos ya citados y doña Encarnación y doña María de la Concepción, hija política doña Ricardo Gómez, nietos, bisnieto y demás parientes nuestra sentida condolencia por tan sensible como irreparable desgracia.

### Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 18 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Niñas, sita en la Granada de la calle Hijos de Martín Zubano, frente a las de Treviño, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vendidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desahucios en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 1 de marzo de 1934.  
El Alcalde Presidente  
BASILIO GURRIZA

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y el lunes:  
Isidoro Ruiz Escudero, de 75 años, de lipotimia.  
Luis Apellániz García, de 6 años, de herida contusa en la región frontal, por caída en la vía pública.

José Luis Rivas Sáenz, de 6 años, de heridas incisivas en dos dedos, causadas con un cuchillo de afeitar.

Alfredo Ruiz de la Torre, de 7 años, de erosión contusionada en la muñeca derecha, por atropello de bicicleta.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B. También hay un PISO de 35 pesetas.

A la edad de 68 años, ha fallecido en Venta de Baños don Valero Vinué, practicante de la Azuera Castilla, y padre de nuestros convecinos don Rafael, practicante de la Casa de Socorro, y de don Vicente, viajante de la Casa Pablo Castro, a quienes damos nuestro sentido pésame, extendido a su señora madre.

### FARMACIA LANZAGORTA

Zarzaparrilla Yodo yodurada  
EXCELENTE DEPURATIVO

En el Convento de la Enseñanza de esta capital, a cuya comunidad pertenecía hace muchos años, falleció el pasado domingo la M. Susana Unamuno Jugo, hermana del rector de la Universidad de Salamanca don Miguel. Ayer se verificó el entierro.

Descanse en paz la anciana religiosa y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

### OLIVOS

Abonándolos con los ABONOS "ALGRY" obtendréis abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Tomás Ruiz Fernández, de la querrela que contra él formuló, por el supuesto delito de injurias, el vecino de Lagunilla, don Eleuterio Ruiz Oliván.

Defendió al querrelado el letrado, don Luis García del Moral.

### HOJAS DE AFEITAR "AMELIVIA"

NUEVA REMESA A VEINTE CENTIMOS HOJA. PIDA USTED UNA. QUE SE LE DARA GRATIS Y APRECIARA SU CALIDAD, ESPECIAL PARA BARBA DURA

### Muebles Bermejo

GABINETES -- COMEDORES -- DESPACHOS  
NO ADMITEN COMPETENCIA

A las nueve y media de la noche del dos se declaró un incendio en el pueblo de Zarratón, en el edificio para propiedad del vecino de San Torcuato, Antonio Lorente Barrón, habitado por el vecino de Zarratón Atalano Lorente García, quien manifestó que a las dos de la tarde había hecho un poco de fuego para cocer unos huevos, marchando acto seguido a San Torcuato, de donde regresó a las ocho y media de la noche y se fué a casa de bebidas de su convecino Eudocio Medrano, donde permaneció hasta que oyó las voces de fuego. También dijo que salió con varios vecinos que allí había; llegando al lugar del suceso todo el pueblo con las autoridades, sin que pudiera ser sofocado el voraz incendio por carecer de elementos para ello. El citado pajar con 300 arrobas de paja quedó reducido a cenizas. Estaba asegurado en la Compañía "Co vadonga". Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas. No ocurrieron desgracias personales. Aun cuando el incendio se cree casual, Atalano Lorente ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Las misas que se celebran hoy, a las 6 y media, 7, y 7 y media, en la Iglesia de Carmelitas; y las que se celebren el jueves, día 8, a las 8, 8 y media, 10, 11, y 11 y media, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita MARIA DE LA NATIVIDAD HERREBOS DE TEJADA Y AZCONA, que falleció el 6 de marzo de 1926.

Sus padres, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia.

En la reunión que tuvo lugar el domingo último en la Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia, se acordó designar una comisión compuesta por el presidente de aquella don Vicente Rodríguez Paterna, secretario don Ricardo Rodríguez, y los propietarios asociados don Emilio F. de Bobadilla, don Félix Gómez Escolar, don Alejandro Sáenz de Tejada, don Andrés Calvo y don Angel Pozueta, que se encargue de redactar una ponencia sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

### Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. -- Medicina Interna.  
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando

### "PASTILLAS CRESPO"

Se verificó ayer el sepelio de doña Petra Aragón Tobia, fallecida el día anterior, viéndose el fúnebre acto muy concurrido por sus numerosas amistades y relaciones, siendo presidido el duelo por sus nietos.

Desamos a la finada eterno descanso y a sus hijas, doña Juana, doña Micaela y doña Eugenia y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

### REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA 8. DE 11 e 1

El domingo fué hecha la petición de mano de la bella señorita Soledad Fernández, para el joven maestro armador de la base de Aviación de Agoncillo, don Enrique López Ramos, haciendo la petición la madre de éste doña Manuela Ramos, viuda de López.

### BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automóvil, mearratorios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada  
SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Los asociados de la Coral Logroñesa celebrarán su primer ensayo mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Círculo de la Amistad, habiéndose rogado los directivos lo hagamos saber así, para que lleguen a conocimiento de todos, con ruego de que sean puntuales y de que la asistencia de anotados sea total, por ser de importancia esta primera reunión.

Numeroso acompañamiento concurrió el domingo, al sepelio de la que en vida fué nuestra convecina doña Ursula Cencero Hernández, que contaba con extensas relaciones y amistades por sus excepcionales cualidades de virtud y bondad.

Presidieron el duelo sus sobrinos don Antonio y don Emeterio García y don Juan Galilea, su pariente don Leidro Murga, el propietario de San Sebastián, don Fidel Martínez, el jefe de Negociado de esta Diputación provincial, don Francisco Montero y el cura párroco de Santa María de Palecio, don Miguel Martínez Achútegui, con otros parientes y amigos de la intimidad.

Reiteramos a la doliente familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

### La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana

Convoca a todos sus socios a Junta general extraordinaria, en su domicilio social, para hoy, día 6 del corriente, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, para tratar de asuntos de gran importancia.

Logroño, 4 de marzo de 1934.

Por doña Sara Prado, viuda de Rodríguez, de distinguida familia calcañense y para su hijo don Justino, empleado de la Sucursal que el Banco Español de Crédito tiene establecida en Logroño, fué pedida el pasado domingo la mano de la bella señorita Conchita Aguado, hija del acreditado comerciante y estimado convecino nuestro don Benito.

La boda quedó fijada para el próximo mes de junio, y con tan fausto motivo, entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor.

Anticipamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### V. Infante

Especialista en  
Garganta, nariz y  
ojos. Consulta de  
11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Tomó ayer posesión de su cargo de Presidente de la segunda Agrupación de los Jurados Mixtos de esta capital, el que es fiscal de esta Audiencia provincial, don Manuel Pidalgo, al que dió la posesión el señor Delegado de Trabajo de nuestra provincia.

Nos place felicitar nuevamente al señor Pidalgo, al que deseamos el mayor acierto en su difícil cometido.

### HORTELANOS

Con los ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA HORTALIZAS, obtendréis abundantes y sabrosos frutos. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

Por don Víctor Martínez, y para su hijo don Eliseo, comerciante en esta plaza, de la razón social E. Martínez y compañía, fué pedida, el domingo, la mano de la bella señorita Susana Laya, hija del propietario don Adrián, convecino nuestro.

Los novios se cambiarán ricos presentes, fijando la boda para celebrarla en breve.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios y sus familias unan la nuestra, muy sincera.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA 8. DE 11 e 1

El domingo fué hecha la petición de mano de la bella señorita Soledad Fernández, para el joven maestro armador de la base de Aviación de Agoncillo, don Enrique López Ramos, haciendo la petición la madre de éste doña Manuela Ramos, viuda de López.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la boda para uno de los días de la primavera próxima.

La simpática pareja, que cuenta con extensas relaciones, fué visitada por sus amistades, recibiendo muchas enhorabuenas, que por nuestra parte hacemos extensivas a las familias, muy singularmente a la madre de la novia, nuestra convecina doña Vicenta Ruiz, viuda de Fernández.

Se ruega a DON DIONISIO YECORA, de Santa Engracia de Juberca, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Por los agentes de Vigilancia y Guardia civil siguen realizándose pesquisas para dar con los autores del robo cometido en el comercio que en el pueblo de Entrena tiene establecido don Amós Aguirre. Al efecto, y por haber habitado, hace unos años en la casa en que tiene el señor Aguirre dicho comercio de Entrena, se hizo un registro en el pueblo de Lardero, en la herrería de Saturnino Gil Fernández, si bien no dió luz el registro para el esclarecimiento del hecho, pero fueron recogidas en dicho domicilio una escopeta, un trabuco, tres revólveres, una pistola, tres balas, todo ello, al parecer en mediano estado, dándose cuenta de este hallazgo al Juzgado de Instrucción de Logroño.

En las pesquisas practicadas en Entrena se encontraron dentro de una charca, cerca del comercio en que cometió el robo, un hacha, un azadón y un destornillador, útiles de los que al parecer, se apoderaron los autores del robo, violentando también la puerta de la fragua del herrero del pueblo de Entrena, Roque Escurrea Pinedo, quien ha prestado declaración ante el Juzgado de Instrucción.

### CARBONES

Los mejores, CAYA AZPURGUA Mayor, 64. Teléfono 1088.

### MUEBLES BARATOS

ANTA

### Portales, 46

En nuestra reseña de la sesión extraordinaria, que el Ayuntamiento celebró el pasado viernes, relacionada con los presupuestos municipales, decíamos, en el apartado correspondiente a la reclamación presentada por los empresarios de salones de espectáculos, que se accedía a su petición en lo que se relacionaba con la prestación del servicio de bomberos y que esto podía suponer disminución de ingresos, pero no es así. El informe que han de emitir los técnicos, se refiere a que, como no se consignó cantidad alguna para el pago de dicho servicio, debe ser estudiado el medio de realizarlo dentro de las consignaciones que en el presupuesto figuran, sin que se ponga ningún aumento en el presupuesto de gastos.

### Carbones AGOST

LOS MEJORES  
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1784

LANAS, MEDIAS, CALCETINES, CORSES, CORBATAS, TRINANTES, CAMISETAS Felpa y PUNTO INGLÉS

Precios más barato que nadie.

### LACALZADA

SAGASTA, 25  
Sucursal, Gallarza, núm. 17

Nuestro correspondiente en Santa Domingo de la Calzada nos anunció ayer el envío de su acostumbrada crónica, que no hemos recibido, y que esperamos recibir hoy, la que publicaremos, haciendo esta aclaración por que pudiera extrañar a nuestro estimado correspondiente y lectores de aquella ciudad la no aparición de mencionada carta.

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por  
DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal  
Once de Junio, 11. Teléfono 1450  
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

### URBINA

- tuberculosis -  
y demás enfermedades del pecho  
RAYOS X  
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 1014

Por las recientes disposiciones dadas por el ministro de Instrucción Pública, se ha dado por terminado el conflicto que venían sosteniendo los normalistas del grado profesional, habiéndose dispuesto reanudar las clases inmediatamente.

No se hizo ayer porque la mayoría de los estudiantes se encontraban en sus respectivos pueblos, pero es de esperar que hoy se verán ya completamente.

### PASTRANA

Flores naturales todo el año

### Calzados Baratos

LOS MÁS BARATOS QUE SE VENDEN EN LOGROÑO  
SE VENDEN EN

### CASA FLORES

Con la garantía de ser todos los artículos de última novedad y de clases superiores.

Grandes surtidos en artículos de señora, caballero y niños, todos marcados con sus precios.

### VEAN LOS ESCAPARATES

### GRANDES SURTIDOS EN

ABRIGOS Y VESTIDOS DE ENTRETIEPO

### Casa Labad

### El Sr. Salazar Alonso hace extensas declaraciones de madrugada en Gobernación

Madrid, 6.—3 m.

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo:

—Ruego a ustedes que digan que callo porque estimo que debo actuar, y siempre sonrío porque estoy convencido de que los hombres que callan y son sonrientes pueden hacer todo.

Habrán visto ustedes los acuerdos del Consejo. Estos acuerdos son de inmediata ejecución y revelan un propósito de que las leyes impuestas por el Estado para su defensa, como la de Vagos, la de Asociaciones y las medidas que las propias Cortes Constituyentes entregaron al Poder público, no son meros entretenimientos legalistas, sino medios de eficacia para defender al Estado y asegurar la paz pública.

Quien tiene estos instrumentos y los utiliza con serenidad tantas veces como necesite tendrá la satisfacción de obrar dentro de la ley que le compensará del dolor que ha de producirle su dureza.

No sé si algunos incidentes que no tienen mayor importancia y de que tendrán ustedes información, son respuesta a las medidas del Gobierno. No importa.

Puede, en los primeros momentos de una política, aparecer que no se consigue inmediata eficacia. Proseguir sin descanso, sustentar los medios en su rigor, es la obra del gobernante.

Creo que las leyes aludidas las hicieron los gobernantes de las Constituyentes con alto espíritu patriótico para asegurar la paz de España.

Presencio cómo los partidos gubernamentales de entonces se esforzaban por dar importancia a la de Orden público.

No chocará, pues, a sus autores que nosotros, con idéntico sentido patriótico, creamos que debe aplicarse la ley con aquella energía que debe caracterizar al gobernante y con la tranquilidad que da a un partido, entonces en la oposición, el saber quiénes componían la mayoría que las elaboró con lo cual hay que presumir que por graves que sean las medidas, por mucha intensidad de la esfera preventiva y represiva que las leyes establecen, contarán con la aquiescencia de todo el país.

Ahora bien, si la ley fuera insuficiente, conscientes de nuestra responsabilidad, pediríamos aquellas otras para que entre nuestra actitud y los actos posibles no quedara una laguna, que sería de grave responsabilidad para el gobierno que se sintiera incapaz de realizar las medidas que su conciencia la dicta. La autoridad no es otra cosa que la autoridad.

El término medio, la preocupación, el titubeo hacen que la autoridad lo sea a medias.

Nosotros sentimos necesidad de que el pueblo español espere que el Estado es fuerte porque está sano y porque es poderoso, por los medios de defensa que tiene y que pone a contribución de la paz pública, de la vida, del ejercicio de las profesiones y de los bienes de todos los españoles.

Acónsejo a todos sigan con interés los acuerdos del Consejo de ministros.

Se le preguntó a qué incidentes se refería y dijo que a un atraco que había ocurrido en Granada y al halago de una bomba en un solar de Madrid. Asuntos que no son nada graves; pero, por sí es una respuesta a las medidas de Gobierno, les hago las anteriores manifestaciones.

También se le preguntó acerca de un supuesto complot descubierto en Málaga.

El Gobierno—contestó—tuvo noticias inmediatas de todo ello. No fué en realidad un complot, sino que su movimiento como los que todos conocemos. El gobernador actuó con rapidez y energía y todo está descubierto. Como es natural, en esa energía el ministro de la Gobernación no le pone ninguna traba.

Preguntó después a los periodistas qué se decía por ahí, y se le contestó que había expectación por la semana parlamentaria.

—A mí—dijo—no me preocupa la política. Adoptaré aquellas medidas que estime necesarias e iré al Parlamento para responder de mi gestión y asumir todas cuantas responsabilidades se me exijan por mi actuación.

Tengan la seguridad de que aquí todo derecho será respetado, y que esto no son palabras sino hechos, pues tal es el propósito del Gobierno.

### TOROS Y NOVILLOS

EN CASTELLON

CASTELLON.—Corrida llamada la Magdalena. Buena entrada. Toros de Murube, que resultaron regulares.

Algabeño rejonea dos, siendo aplaudido.

Vicente Barrera, muy bien en sus dos toros. (Palmas.)

Enrique Torres, regular en los suyos.

Fernando Domínguez, bien en el primero y superior en el segundo. (Ovación y petición de oreja.)

EN MADRID

MADRID.—Ayer se celebró, con buena entrada, la segunda novillada de la temporada.

Lidáronse seis novillos de la ganadería de Torre Abad, propiedad de Gamero Cívico, actuando el mejicano Luis Castro ("El Soldado"), el catalán José Chalmeta y el sevillano Torerito de Triana.

El primer novillo volteó aparatosamente al banderillero Parrilla al intentar pararla, sin consecuencias. El segundo "echó mano" a Chalmeta, que sólo sufrió un leve palotazo. La corrida fué aburridísima. Los matadores no pasaron de regulares.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Se corrieron novillos de Villamarta. El Niño de la Estrella estuvo aceptable en su primero. En su segundo, al ir a dar un muletazo, resultó cogido aparatosamente, sufriendo una extensa cornada en la espalda.

Madrileño mató también uno sólo de sus novillos. Después de torearlo bien, fué empitonado y volteado con gran aparato, sufriendo una palotazo en el muslo izquierdo. Madrileño se levantó y mató a su enemigo de una gran estocada. (Ovación y las dos orejas.)

El debutante Daniel Luca de Tena, por las desgracias que relatamos de sus compañeros, tuvo que matar cuatro novillos, saliendo lucidamente del empeño.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Se han corrido novillos de la Viuda de Soler, que cumplieron.

Pélex Almagro estuvo bien en su primer enemigo. En el segundo fué cogido cuando toreaba de capa, sufriendo una intensa conmoción cerebral.

Pericas tuvo que matar tres reses. En el primero estuvo regular y bien en los otros dos, concediéndosele orejas.

Curro Caro estuvo superior en su primero, del que cortó la oreja, y regular en el segundo.

EL GALLO EN ESPAÑA

CADIZ.—Ayer, a bordo del "Cabo San Agustín", procedente de la Argentina, llegó Rafael Gómez (El Gallo). Desde mediodía los muelles estaban abarrotados de público, esperando el arribo a España del genial.

El "Cabo San Agustín" hizo su entrada en el puerto en medio de las ovaciones del numerosísimo público, entre el que destacaba una verdadera legión de operadores de cine y periodistas de toda la región andaluza y enviados especiales de Madrid.

Como se sabe, el Gallo se presentará en la Plaza de la Maestranza muy en breve.

Se ignora cuándo se trasladará a Sevilla.

### Noticias del extranjero

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA FRANCESA, DESTITUIDO

PARIS.—El ministro de Justicia ha dispuesto la sustitución del fiscal general de la República Mr. Urlanex, porque se ha descubierto una carta dirigida por este a Stawisky, al que llamaba gran amigo.

Urlanex, al verse descubierto, intentó suicidarse, tratando de ingerir un veneno, pero le fué impedido realizar su intento por varios amigos que con él se encontraban cuando le fué comunicada la noticia de su destitución.

ELECCIONES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Las elecciones verificadas ayer, transcurrieron con entera normalidad.

El único incidente registrado lo fué en la provincia de Corrientes, en donde se produjo un encuentro del que resultaron cuatro muertos y numerosos heridos.

LAS TRIBUS SE SOMETEN EN EL MARRUECOS FRANCÉS

CASABLANCA.—La organización de los recientes avances de las tropas francesas ha precipitado las sumisiones de las tribus.

Estas sumisiones se deben al convencimiento adquirido por los notables, por las revelaciones de las últimas maniobras de las fuerzas francesas.

LA MARCHA DE LOS "CAMINANTES DEL HAMBRE"

LONDRES.—Antes de disolverse los "Caminantes del Hambre" celebraron una manifestación, en "Trafalgar Square", haciendo frente a la fuerza pública, que tuvo que hacer verdaderos esfuerzos para evitar el avance de los caminantes y ser arrollada por los mismos.

Los caminantes han regresado a sus respectivas localidades.

EMISION DE BONOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado el proyecto, de ley presentado por el señor Fletcher Steegale, en virtud del cual quedará prorrogada la ley que autoriza la emisión de bonos gubernamentales como garantía de los billetes de Banco emitidos por la reserva federal.

Después dicho proyecto ha sido aprobado por el Senado e inmediatamente fué sometido a la firma del presidente Roosevelt.

EL CONFLICTO DEL CHACO

BUENOS AIRES.—La Comisión encargada por la Sociedad de Naciones de tratar de resolver el conflicto surgido en el Chaco, no ha recibido todavía la respuesta de Bolivia, y se afirma que la respuesta de Paraguay contiene afirmaciones que hacen de todo punto imposibles las negociaciones que se habían iniciado.

COSTES ATERRIZA EN COPENHAGUE

COPENHAGUE.—El aviador francés Costes aterrizó felizmente en el aeródromo de esta capital a las tres y media de la tarde.

DOSCIENTOS AHOGADOS EN UN NAUFRAGIO

CANTON.—Se ha hundido un vapor que se dirigía a Canton, pereciendo trescientas personas.

Según las últimas noticias sólo han logrado salvarse un centenar de los pasajeros.



DEL PARTIDO DE EN "LAS GAUNAS". — EL PORTERO BARA-CALDES, BLOCA ACOSADO POR GIL RIVERA. Fot. Limorti

### DOS ATRACOS CON VICTIMAS

En Granada tres pistoleros matan al dueño de un establecimiento y a dos cobradores

En una venta de Jerez entra una banda y al disparar a oscuras resultan herido el ventero y muerto uno de los atracadores

GRANADA.—A última hora de la tarde penetraron cinco enmascarados en el establecimiento de don Francisco Quesada, que se dedica a la venta de muchos artículos, a plazos, en un almacén de gran importancia.

Los enmascarados llegaron al despacho en el momento en que se encontraban con el señor Quesada tres cobradores que le rendían la cuenta diaria.

El dueño y los cobradores fueron encañonados por los pistoleros, obligándose a poner los brazos en alto. No obstante, el señor Quesada, en un rápido ademán, sacó una pistola para defenderse; pero los pistoleros entonces dispararon sobre el grupo, rebotando el señor Quesada cuatro balazos, que le produjeron la muerte casi instantánea.

También resultaron gravemente heridos dos cobradores. Inmediatamente, los pistoleros se dieron a la fuga, y en la calle empezaron a dar gritos pidiendo auxilio para preparar la coartada.

Acudió el público en gran cantidad y entre la aglomeración que se originó los pistoleros huyeron con toda tranquilidad.

Los heridos fueron trasladados rápidamente a los establecimientos benéficos.

Uno de los cobradores, llamado Lorenzo Ocaña, falleció en la Casa de Socorro y otro, llamado Manuel Carvajal, murió en el Hospital a los pocos momentos de ingresar.

El tercero está herido de suma gravedad. La Policía trabaja activamente para descubrir a los pistoleros.

Este suceso con tres víctimas ha causado gran sensación, pues el señor Quesada y sus dependientes eran muy apreciados.

Los pistoleros no se apoderaron de cantidad alguna.

JEREZ.—Tres individuos penetraron en una venta, cerca del monasterio de la Cartuja y amenazaron con pistolas al dueño de la misma don José María Ortega, al que intimaron para que les entregara el dinero.

Este arrojó sobre los atracadores un reverbero que llevaba en la mano derecha, quedando a oscuras.

Los desconocidos hicieron varios disparos, y cuando se hizo la luz se observó que el dueño tenía varias heridas en el vientre y en el muslo, de carácter grave.

Cerca de la venta fué encontrado el cadáver de Teodilmo Sánchez, con la cara cubierta con un pañuelo rojo, y se cree que era el jefe de la banda, que fué muerto por sus propios compañeros al disparar en la oscuridad.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

a sus afiliados que hoy declaren la huelga general de brazos caídos en todas las obras y talleres, hasta que la totalidad de los patronos abonon todas las horas que se negaron a pagar el sábado.

Por su parte, el Bloque Patronal declara que considerará despedidos a todos los obreros que no se presenten hoy al trabajo o declaren la huelga de brazos caídos.

### Otros conflictos sociales

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

VALLADOLID.—Con motivo de los incidentes que se produjeron el domingo, a raíz de un mitin celebrado por Palange Española, se sabe que el número de heridos, que en principio se dijo eran dos, asciende a seis, habiéndose procedido a la detención del inquilino de la casa de donde partieron los disparos.

Se anuncia con este motivo la huelga general para el próximo jueves.

LOS ACETEROS DE MALAGA

MALAGA.—Hoy se declararon en huelga los aceteros, por negarse los patronos a aceptar las bases de trabajo, por alegar éstos que las antiguas tienen vigencia hasta el próximo mes de mayo.

Los huelguistas ejercieron coacciones, teniendo que intervenir la fuerza pública.

HUELGA EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Por solidaridad con los obreros huelguistas de una fábrica, se han declarado en huelga los demás que trabajaban en fábricas similares.

### POLITICA PROVINCIAL

NOTA DEL COMITE PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Se nos interesa la publicación de la siguiente:

"En la reunión celebrada el domingo último por el Comité Provincial del partido republicano radical-socialista, sumamente cordial e interesantísima, todos los delegados, así como miembros destacados del mismo, manifestaron su aprobación a las gestiones que el presidente expuso se habían llevado a cabo, en orden al propósito de constituir en la provincia un solo partido republicano de izquierdas.

Los acuerdos que se tomaron en firme fueron los siguientes:

El Comité Provincial del partido republicano radical-socialista considera de gran necesidad y conveniencia constituir a la mayor brevedad un único partido republicano de izquierda, para lo cual se aconseja a todas las Agrupaciones locales celebren asambleas en las que de una manera concisa y clara nieguen o afirmen estos deseos, laborando la respectiva acta y enviando copia al presidente del Comité.

Este organismo provincial no tiene como finalidad inherentes a la articulación de toda nueva fuerza política; pero sabe suficientemente que dentro del partido hay hombres con capacidad y voluntad probada para vencer todos los inconvenientes que puedan presentarse.

Por tanto, siendo estos los primeros hechos que han de cristalizar, se ruega encarecidamente a todos los que intervengan, ya sean Juntas, bien sean personas significadas del partido, activen los trámites señalados en esta nota. Por el Comité Provincial.—Miguel Bernal."

### LOS CINES

Los programas cinematográficos servidos el pasado domingo, merecieron la aprobación del público porque cumplieron su propósito de hacerle pasar una hora distraída, que es lo interesante.

La película del Bretón y Moderno fué simpática. La de "Pamplinas" entretenida. A la pasada en el Social y Logroños le perjudicó el "doblaje" en español.

En cambio la cinta "El presidente fantasma" que ayer se pasó por la pantalla del Moderno, a cargo de Claudete Colbert y Jimmi Durante, constituyó un éxito de risa, a la que movió la gracia natural del actor citado, conocido en el mundo del coluloide por "El narigón."

El asunto y la interpretación fueron aplaudidos y eso que hoy no es corriente que el público junte sus manos para elogiar una cinta.

Hoy se estrena en el Frontón Logroños "El gran domador", la cinta que se había anunciado para el domingo en este cine y en el Social y que por no haber llegado hubo de ser sustituida.

Se trata de un "film" de gran emoción en el que juegan papel de extraordinaria importancia leones, tigres y panteras que son vencidos por la inteligencia y valor estético de un domador.

Seguramente que acudirá a verla mucho público.

CRONICA DE BERLIN

### Cosas del Reich

El presidente del Reich ha promulgado un decreto el día diecinueve, en virtud del cual se introduce en el ejército "nazi" el uso de la cruz gamada, la insignia svástica del partido nacional-socialista.

Así que en adelante los soldados llevarán en la gorra la insignia militar, en lugar de la escarapeta que con los colores de los distintos países alemanes y el del Reich orlaba los cascos de guerra.

"Los nazis" no paran de crear y modificar leyes, costumbres, y tradiciones; tampoco descuidan las fortificaciones militares. Las fábricas de armas y municiones están en plena actividad. Tanto es así que el informe anual que han facilitado las grandes industrias Frederick Krupp, de Essen, pone en evidencia un retorno sin igual desde hace años a la actividad febril. Según el citado informe, la producción de hierro dulce ha aumentado en un 40'2 por ciento en el año 1933 sobre la de 1932; la de acero crudo en un 22'4 por ciento y la de planchas de acero en un 21'5 por ciento en el mismo período. El número de obreros empleados en las fábricas de armamentos y municiones Krupp ha aumentado de 46.000 a 60.000 durante el año pasado.

La esterilización también va surtiendo sus efectos. En estos días, un tribunal berlinés ha dictado una sentencia, aplicando por primera vez la ley de la esterilización contra un sujeto acusado de haber ultrajado a dos bellas muchachas, condenándole además a dos años de prisión y a cinco de suspensión de todos sus derechos civiles.

En cambio, la institución hecha por el "Gobierno de los empréstitos matrimoniales"—como le llaman por aquí—, concedidos a las parejas sin recursos para efectuar el casamiento, ha sido tan favorablemente recibida, que los matrimonios celebrados bajo los auspicios de esta institución han aumentado de una manera enorme, hasta el punto de que el ministerio de Hacienda ha tenido que disponer ahora nuevos presupuestos para hacer frente a sucesivas demandas.

En un principio se había determinado conceder únicamente doscientos mil empréstitos de dicha clase, pero, desde su institución en agosto del año último, hasta febrero del presente, esta cifra ha sido rebasada en 183.000 más, que, naturalmente, corresponden a otros tantos matrimonios efectuados.

Pero lo más curioso es que el Gobierno de las "camisas pardas" se mete hasta con los gatos. Ha regulado el número de micifuz que existan en Berlín. Ya no se verá un gato en cada portería y en cada alero, como acontecía antes. Hitler es partidario de que no se deben tener animales inútiles mientras haya un solo alemán en paro forzoso. Con este motivo se ha hecho una "razzia" gatuna. Ha motivado esta medida el esplendor con que vivían los gatos en Alemania; los alemanes adoran estos animales y llegan a hacer por ellos verdaderas locuras. Recientemente se ha dado el caso de un popular escritor berlinés que ha sido condenado por los Tribunales de Justicia por haber robado un precioso manuscrito en la Biblioteca Nacional para poder mantener a los numerosos gatos que vivían en su compañía. Había también quien se dedicaba a pagar "pensiones" para los gatos que de pronto se quedaban sin amo. En la capital del Reich existen aun cinco asilos para gatos, fundados y dirigidos por sociedades protectoras de los mininos, y se publica una revista mensual que lleva por título "El Eco de Nuestro Gato", la cual sirve de intermediaria para emparejar gatos de raza. Les aplicará Hitler a los mininos también la ley de la esterilización?

Pero esta vida, espléndida, regalada, muelle y tranquila de los gatos alemanes, de quienes dijo un escritor festivo que nada tenían que envidiar a "las alegres chicas de Berlín", de la opereta, se ha visto turbado por la disposición gubernamental del partido "nazi". Las viejas solteronas que se ven privadas de sus mininos se ven gan del "führer" llamándole "le Herodes de la infancia gatuna".

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida). Berlín, marzo.

### Noticias por teléfono

Madrid, 5.—12 noche

EL AUTOGIRO CIERVA, EN BARAJAS

El señor La Cierva pasó la tarde del domingo en el aeropuerto de Barajas, donde llegó acompañado de los señores Pidal y otros amigos.

Los aficionados a la Aviación, enterados de que el inventor del autogiro se proponía hacer algunas exhibiciones, acudieron en gran número al aeropuerto.

Cierva voló en el autogiro de su creación con algunos amigos, haciendo arriesgadísimos ejercicios, que dió por terminados cerca de las seis de la tarde, hora en que se trasladó a Madrid.

EL ASPIRANTE AL TRONO DE ANDORRA ES UN CHICAGUENSE

El Consejo de Andorra ha publicado una nota desmintiendo que un catalán hubiera ofrecido 800.000 pesetas para ser proclamado rey de Andorra.

Este la proposición, pero fué hecha por un señor residente en Chicago, y el Consejo ni siquiera la tomó en consideración.

ESTOMAGO e INTENTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



Piqueres, López, Navarro; Irlas, So-
sa, Nolot, Bestit y Baeza.
Valladolid: Irigoyen; Ochandiano,
Luisón; Badillo, Gabillondo, López;
Cimano, Susaeta, Sañudo, Ibarroño
y Sancho.

COMENTARIO

Sucedió lo que no era nada difícil de
prever, en cuanto el Madrid demostró
que era incapaz de ganar los dos pun-
tos que necesitaba apuntarse en uno
de los dos encuentros de fuera en los
campos del Betis y el Racing cánta-
bro. Al conquistar mercedosamente el
Athletic bilbaíno una vez más el título
de campeón de la Liga, corta el Ma-
dríd como este hace unos años hizo con
él, la posibilidad de que con la tercera
consecutiva victoria quedase el equi-
po madrileño en posesión de la Copa.
Ahora el primero que de los dos llegue
antes a los cinco títulos de campeón—
como no salga un valiente en discor-
dia—, se la llevará.

Un pobre espíritu, de esos que se lle-
van un terrible disgusto cuando el rival
alcanza un triunfo, y que no lo aceptan
sin verter de paso su chorrito
de bilis y mala intención—lo que vul-
garmente llamamos "no saber perder"—
trataría de poner peros y empobrecer
este éxito del Athletic bilbaíno en la
Liga, para nosotros más meritorio por-
que se ha alcanzado sin facilidad por-
cundo cuesta arriba contra los tres
puntos que llegó a sacarle el Madrid
durante buena parte de la primera
vuelta.

Buen campeón el Athletic que no se
ha descuidado en San Mamés asegurando
sus triunfos con fuertes tanteos,
salvo estos últimos encuentros en los
que el número de lesionados y "toca-
dos" le ha restado bastante potenciali-
dad al conjunto. Buen campeón segun-
do de cerca por el Madrid que aun re-
cuperándose al final mucho, le falta to-
davía un poco para ser el conjunto que
tan buena campaña realizó la tempora-
da pasada. Quizás en la Copa...

El Racing confirmó su cartel de es-
los últimos años manteniéndose en un
tercer puesto. Hubo la sorpresa de la
buena posición alcanzada por el Be-
tis. Tuvo que ceder terreno al final el
Donostia, que no se repuso del fuerte
descalabro en Atocha ante el Madrid.
No es un mal puesto el sexto para el
debutante Oviedo, y el Valencia debe
conformarse con ese séptimo que ocupa.
Un desastre de los equipos catalanes,
Español y Barcelona, que si no han pa-
sado inquietudes, se lo deben a ese
desgraciado Arenas, que con la moral
perdida, ha quedado tan distanciado en
el último lugar.

También en la Segundo División todo
estaba decidido, aun más que en la
primera, hace una semana. El Sevilla
termina todavía más destacado que el
Athletic bilbaíno con este empate últi-
mo, alcanzado en Sabadell. He aquí un
club que no tiene por qué preocuparse
de lo que pueda suceder al proyec-
to de la Ponencia. Con arreglo a la
clasificación normal—sin las bonifica-
ciones de la tan llevada y traída Ponencia—
el Athletic madrileño, Murcia,
Celta y Osasuna, ocupan por este or-
den los demás primeros puestos a con-
tinuación del Sevilla, pero aun no te-
niendo delante esas bonificaciones, te-
nemos casi la seguridad de que mien-
tras que no se altera la clasificación
para los tres primeros, se queda en cam-
bio por lo menos en un cuarto lugar
el Unión Francés, y el quinto, que queda
en litigio entre Celta, Sporting y Osa-
suna, creemos que le corresponde al
equipo gallego.

En esta tercera División, todavía en
los principios de la primera vuelta, se
destaca cada vez más la buena forma
del Valladolid, que el domingo ha vuel-
to a triunfar con facilidad. Encabeza
destacado el grupo de los seis, y no
creemos fácil que se le escape uno de
los dos primeros puestos en cuanto
consiga fuera una sola victoria más,
porque está visto, que en su campo no
tiene enemigos.

El Zaragoza se vengó a costa del
Gimnástico, que paga ahora los es-
fuerzos de sus encuentros con el Re-
creativo granadino—la rotundidad de
su derrota del domingo anterior. Un
empate del Baracaldo fuera ante este
Logroño falta de eficacia. Y nada más
por comentar en esta División.

Eduardo TEUS

PELOTA

FRONTÓN BETI JAI

Fué, sin duda, el segundo de los
partidos jugados en este Frontón en
la tarde del domingo, uno de los más
completos por las condiciones de cali-
dad, interés, codicia de los jugado-
res y resultado.

Disputábase el triunfo las parejas
riojana Gato Rojo y Lechuga (hijo)
azules, Coquis y Limpas rojos, y en
las dos horas que, aproximadamente,
duró la lucha, no hubo un momento
de desmayo en los jugadores ni dis-
minuyó el interés del público que po-
cas veces ha visto jugar con igual co-
raje y voluntad.

Comenzó el encuentro reptiéndose
las señaladas y saliendo siempre por
delante los rojos que no p eden des-
pegarse más de un tanto y así se colo-
can en 9 por 8, en cuyo momento y
después de un peloteo de 20 minutos
en el que hubo jugadas preciosas y
momentos difíciles para ambos ban-
dos, los rojos se adelantaban, llegan-
do a colocarse en 13 por 18.

En este momento, Gato Rojo, que
había estado en la zaga, cambia con
su compañero y comienza una ofensi-
va desesperada, que le permite dismi-
nuir la diferencia a dos tantos, lle-
gando por fin a igualar a 19 y dejar a

sus contrarios en 20 para los 22 tan-
tos del partido. Todos jugaron muy
bien y escucharon grandes aplausos.

En primer lugar, Echave III y
Chapasta ganaron con gran facilidad
a Atano VII e Irureta I. Fué un parti-
do de calle para Echave y Chapasta,
que se colocaron en once por una, sin
que hasta entonces encontrase Atano
momento para intervenir, dejando ju-
gar solo a Irureta. Algo más intervi-
no a partir de este momento y aun
se hizo aplaudir en unas preciosas bo-
leas, pero con todo ello no consiguió
pasar de ocho tantos, dos de los cua-
les fueron hechos de saque.

EN VERGARA

Jugaron Rubio y Artazo contra
Egüa y Mondragonés, disfrutando es-
tos en la jugada inicial de un cuadro
de ventaja, haciendo Egüa del cuadro
tres, mientras Kirru lo ejecutaba del
cuatro.

Egüa y Mondragonés, a duras pe-
nas hicieron los diez tantos.
Después, en un segundo partido
verdaderamente extraordinario por lo
bien que fué jugado por los cuatro
pelotaris que tomaron parte, siendo
los acreedores a las ovaciones que sin
interrupción les dedicó el público,
Ubilla II, Monasterio, Chiquito de
Iraeta y Uribe I.

Vencieron los dos primeros por cua-
tro tantos, siendo Ubilla el héroe de
la jornada.

CICLISMO

CARRERA SUSPENDIDA

En relación con la suspensión de
la carrera de que oportunamente nos
ocupamos y que organizaba para el
próximo domingo el Club Ciclista Lo-
groñés, se nos ruega la publicación
de la siguiente nota:

"El Club Ciclista Logroñés, partici-
pa a sus socios y afición en general
que por el mal tiempo padecido estos
días fué suspendida la carrera anun-
ciada para el pasado domingo, día 4
la cual se deja para fecha breve, que
pronto daremos a conocer.

Será necesario para la inscripción
en la misma la presentación del últi-
mo recibo.

También daremos a conocer la lis-
ta de inscriptos que continúa aumen-
tando.

LA SUBIDA A LA CUESTA DE
SANTO DOMINGO

BILBAO.— Se celebró la segunda
carrera ciclista subida a la cuesta San-
to Domingo, organizada por el perió-
dico "Excelsius". El trayecto a recor-
rer era de 3.755 metros.

Resultó vencedor Fermín Trueba,
en 10 m. 19 s. 1-5. Detrás llegaron
Ezquiel López, Eugenio Madrazo, Fe-
derico Ezquerro, Manuel Trueba, etc.,
hasta 17 de clasificados, de los 22
que tomaron la salida.

Federico Ezquerro, que era el favo-
rito de la carrera vencedor el año
pasado, llegó a la meta con una rueda
de la máquina seriamente averiada.

BOXEO

EL BELGA ROTH DESAFIA AL
CAMPEON DEL MUNDO THIL

BRUSELAS.— El campeón belga
Roth ha ofrecido al campeón del mun-
do francés Marcel Thil, 250.000 fran-
cos por que venga a disputar a esta
población el título que posee. Ha
manifestado su manager que el próximo
encuentro que se anuncia para el 26
de marzo, entre el francés y el espa-
ñol Martínez Martínez de Altara no le
preocupa, ya que supone que el espa-
ñol será un aperitivo para Thil.

UZCUDUN, DECIDIDO A COMBATIR
NUEVAMENTE CON CARNERA

SAN SEBASTIAN.— El campeón
español Paulino Uzcudun está decidi-
do a partir para Buenos Aires a com-
batir en dicha población contra el
campeón del mundo Primo Carnera.
En principio le han ofrecido 40.000
pesos y un porcentaje en la entrada.

El vasco se entrena con toda acti-
vidad, encontrándose en perfecta for-
ma, habiendo logrado rebajar de peso
doce kilos.

CROS-COUNTRY

BRILLANTE TRIUNFO DE LOS CA-
TALANES EN EL XIX CAMPEONA-
TO DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.— Ayer se veri-
ficó el XIX Campeonato de España de
cros-country. Constituyó un brillante
triunfo de los corredores catalanes,
quienes por su menor peso se vieron
favorecidos con el terreno enfangado
del Hipódromo de Lasarte, que si
bien perjudicó en general a todos los
corredores, lo hizo especialmente a
los pesados corredores vascos.

De los 84 inscriptos, se clasificaron
62.

Este XIX Campeonato de España
de cros-country se ha verificado con
entusiasmo extraordinario. Fueron
millares las personas que se agolpa-
ron en el circuito de Lasarte para ver
desfilar a los corredores, y como des-
de Cataluña habían llegado varios au-
tobuses con público, éste, invadido por
el entusiasmo, saltó a la pista al ter-
minar la carrera para abrazar a los
suyos.

Participaron en la carrera equipos
de Cataluña, Santander, Galicia, Gui-
púzcoa, el regimiento número 7 de
Estella y del 30 de Burgos.

En la primera vuelta pasaron los
guipuzcoanos en cabeza seguidos de
los catalanes, pero en seguida Andreu
y Joan hacen una escapada, en la que
obtienen cien metros de ventaja, los
suficientes para batir netamente a los

corredores vascos que agotados se en-
tregan.

También llega a las proximidades
de la meta, agotado, el catalán Joan,
con varios metros de ventaja sobre
Andreu, pero su cansancio no le im-
pide aguantar el sprint final de su
compañero de equipo, y Joan, entra
vencedor en la meta.

La clasificación se estableció así:
Primero, Jerónimo Joan, catalán,
43 minutos, 50 segundos, 3-5 (12 ki-
lómetros). Hace dos años, Cialcosta,
hizo el mismo recorrido en minuto, 36
segundos, 1-5 menos.

Segundo, Manuel Andreu, catalán,
43 minutos, 51 segundos.

Tercero, Vicente Navarro, catalán,
44 minutos, 19 segundos, 1-5.

Cuarto, José Delgado, Guipúzcoa,
44 minutos, 25 segundos, 1-5.

Por regiones:

Cataluña, puntos, 1, 2, 3, 6, 10,
Total, 22.

Guipúzcoa puntos 4, 5, 7, 8, 9,
Total, 33.

Galicia, números 11, 12, 13, 14 y 15

\*\*\*

Entre las patrullas militares que
participaban en el cross-country co-
rrido el último domingo en San Se-
bastián, figuraba la correspondiente
al batallón de infantería de Montaña
número 7, de guarnición en Estella
(Navarra)

Su actuación fué de tal acierto que
resultó vencedora absoluta con 22
puntos, clasificándose, por tanto, en
primer lugar.

Felicidades al batallón que guar-
nece la vecina ciudad navarra y que
manda nuestro amigo y colaborador
don Gumersindo Azcárate.

Diputación Provincial

Nota de los asuntos que han de ser
resueltos en la sesión ordinaria que ha
de celebrar la Comisión gestora provin-
cial el próximo día 8, jueves, a las once
y media de la mañana.

Certificación de la Alcaldía de Ju-
bera, haciendo constar el número de
obrosos parados que en la actualidad
existe en aquella villa y tres pueblos
cercanos, en apoyo de su petición de
que se acuerde la rápida construcción
de un puente sobre el río Juberá.

Instancia de la Alcaldía de Autol so-
licitando una subvención para verificar
obras de abastecimiento de aguas.

Idem del presidente y secretario de
la Comisión Pro Pantano Mansilla y
de la del Pantano de Yanguas, solici-
tando subvenciones para ayuda de los

gastos que se les originen en propagan-
da, viajes, etc.

Liquidación de las obras del puente
sobre el río Leza para los caminos veci-
nales de Ajamil y Avellaneda a la
carretera de Piqueras a Logroño.

Idem de las obras del camino veci-
nal de Aldealobos de Ocoín a la carre-
tera de Alcanadre a Ocoín.

Comunicación de la Sección de Vías
y Obras provinciales acompañando re-
lación de caminos vecinales de urgente
necesidad para ser construídos por or-
den de prelación en los concursos a
que acudieron.

Asuntos de personal, Beneficencia e
Intervención.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Junta de Alianza libe-
ral para tratar de la próxima lucha
electoral y se acordó dirigirse a las
Juntas de los partidos judiciales reco-
mendándoles que formasen candidatu-
ras de unión en todos los pueblos de
sus respectivos partidos, procurando
que en ella hubiera una ponderación
equivalente a la que los tres partidos
tuviesen en el censo electoral del mis-
mo pueblo, siendo todos los candida-
tos del bloque, y donde hubiese fuer-
zas para copar, ir al cope, donde no,
por las mayorías.

La Comisión organizadora de las
próximas corridas de San Mateo, reci-
bió contestación del diestro Rafael
Gómez (Gallo), pidiendo 10.000 pesetas
por dos corridas e imponiendo la
condición de que si estas eran tres, ha-
bía de tomar parte en todas ellas al
precio de 5.000 pesetas cada una.

En Nájera contrajeron matrimonio
los jóvenes Leonor Sánchez y José
Sáenz, apadrinándolos doña Petra Me-
lón y don Francisco Berea.

En Arnedo, el movimiento de po-
blación durante el pasado mes de fe-
brero, fué de 12 nacimientos, 4 defun-
ciones y 5 matrimonios.

En Enciso, en el día de hoy dieron
a luz las señoras doña Valentina Sán-
chez, doña Juliana Munilla, doña Vi-
centa Rodrigo, doña Cayetana Martí-
nez y doña Luciana Domínguez y al
día siguiente fueron bautizados los
cinco recién nacidos, tres varones y
dos hembras, en la pila de Nuestra Se-
ñora de la Estrella. No se recordaba
hubiera ocurrido nunca en el pueblo
caso semejante.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el co-
mandante militar han hecho su pre-
sentación el comandante de Infantería
don Emilio Bruna, incorporado al
regimiento Infantería número 24, los
tenientes de la misma Arma don Os-
car Sáenz de Santa María, despedido
para Teruel, y don Alfonso Morón pa-
ra Ceuta a incorporarse al Tercio.

DESTINOS.— Se nombra en Comi-
sión ayudante de campo del ministro
de la Guerra, al comandante de Artil-
lería don Raul Moya Alrúa, sin per-
juicio de su destino en el regimiento
de Artillería a caballo.

RESERVA.— Para a esta situación
por cumplir la edad reglamentaria, el
coronel de Artillería don Tomás Llu-
na Borrás.

VACANTES DE DESTINOS.— Se pu-
blica relación de las vacantes que en
los diferentes empleos de jefes, oficia-
les, Cuerpo de suboficiales y sargen-
tos, existen en las Armas y Cuerpos
del Ejército: Infantería, tenientes ro-
ronales, cuatro (tres de elección); co-
mandantes, cinco, capitanes, 17, te-
nientes, 21, Regimiento 24, uno; ba-
tallón de Montaña número 7 (Estel-
la), uno; Artillería, tenientes corone-
les, tres (dos de elección), comandan-
tes, cinco, capitanes, 59; 12 Regimien-
to Artillería ligera, una de capitán;
tenientes, trece; Aviación, comandan-
tes, tres, capitanes, cuatro y tenientes
18; Escuadra número 3, Logroño, 3
de teniente; Oficinas Militares, sexta
división orgánica, dos oficiales, escri-
bientes, ocho, y dos en la Auditoría
de Guerra; Cuerpo Auxiliar de Inten-
dencia, dos en las Oficinas de Inten-
dencia de la sexta división; Cuerpo
de suboficiales, Infantería, una brigada
y tres sargentos primeros, una en
el regimiento número 24; Artillería,
un subteniente, ocho subayudantes,
cinco brigades y diez sargentos pri-
meros; sargentos Infantería, 14; Ar-
tillería, 19; una vacante de cabo de
tambores, en el Regimiento Infantería
número 24.

CONTABILIDAD.— Se ha resuelto
sean satisfechos no solo los gastos que
en caso de accidente mortal de Avi-
ación en actos del servicio se sufragan
en la actualidad, sino también los que
importe el traslado de los restos des-
de el lugar del accidente al de
nacimiento o residencia de los fami-
liares, siempre que dicho traslado
sea solicitado por estos o por las au-
toridades del sitio donde naciera el
fallecido.

BUEN CONCEPTO Y PRESTIGIO DE
LOS CUERPOS.— Orden publicada por
el coronel del Regimiento Infantería

número 24, D. Valentín González Ce-
laya:

"Contribuye al buen concepto y
prestigio de los Cuerpos armados el
estado de policía que han de reflejar
permanentemente todas las dependen-
cias y locales de los cuarteles; estado
de policía que además de exigirle la
higiene, revela disciplina, celo, exacti-
tud en el cumplimiento de las obli-
gaciones y también buen gusto, que
debe ser característico de las institu-
ciones armadas; ello forma parte del
ambiente militar, disciplinado, sano y
agradable a que ya me he referido en
anteriores órdenes, y al que todos
jefes y subordinados hemos de dedi-
car especial atención.

Si ello es así, como el ejemplo es
la mejor predicación para poder exi-
gir el cumplimiento de todos los de-
beres, es indudable que aquellas de-
pendencias que son el lugar donde se
congregan los oficiales, suboficiales y
sargentos han de ser modelo de las
demás. Exijo, por tanto, y espero fun-
dadamente que la Sala de Banderas,
Salón de Actos, Sala de Suboficiales
y Sargentos, Bibliotecas, Sala de Jus-
ticia, Gabinetes y Oficinas, sean ver-
dadero espejo de las restantes depen-
dencias, para lo cual, no sólo los en-
cargados de ellas sino todos los que
las frecuentan deben desvelarse por su
perfecto estado de conservación y po-
licía.

GUARDIA CIVIL.— Se conceden
premios de efectividad a jefes y oficia-
les del Instituto de la Guardia Civil,
cuya relación comprende a tres
comandantes, diez y seis capitanes,
40 tenientes y 19 alféreces.

—Se declaran aptos para el ascen-
so cuando por antigüedad les corres-
ponda a jefes y oficiales del Instituto,
la relación comprende un teniente
coronel, don Santiago Becerra Abadía,
dos comandantes, un capitán, ocho
tenientes y catorce alféreces.

—Por cumplir la edad reglamenta-
ria pasan a la situación de retirados
un teniente coronel, un capitán y dos
tenientes.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Se-
lección de música de zarzuelas espa-
ñolas.

Noche, de 21'30 a 23.—Para satis-
facer los gustos y preferencias de di-
versos sectores, se pasarán por pri-
mera vez discos selectos de canto lí-
rico, Selección de música de con-
cierto.

\*\*\*

En la emisión de sobremesa dió ayer
un selectísimo recital de piano, en el
que puso de manifiesto la admirable
técnica y dominio que de su arte tie-
ne nuestro paisano el arnedano
Agustín Ruiz, que acompañó a Celso
Díaz en su jira artística. La audición
dada fué un gran éxito para el joven
pianista, que acreció el número, ya
importante, de admiradores, que de
su arte tiene.

—En la sobremesa del domingo se
oyó con agrado la intervención de la
agrupación artística que dirige el se-
ñor Bandín.

Unión Radio (Madrid)

Desde la una a las 3'40, "La Pala-
bra", música variada y actuación del
sexteto de la estación. A las cinco,
música ligera; a las seis, recital de
canto y orquesta. A las siete y media,
"La Palabra", Transmisión desde la
Catedral de San Isidro la conferencia
del Padre Laburu, "Una paradoja
consoladora", primera de las conferen-
cias cuaresmales. A las ocho y media,
cante flamenco. A las nueve, si como
creemos, por haberse emitido anoche
el programa de hoy, se da hoy el
del lunes, los radioescuchas oírán una
selección en discos de la "La Bohème"
de Puccini, y a las diez y las 11'45,
"La Palabra". De una a dos de la ma-
drugada, programa para los oyentes
de habla inglesa.

La importación de conser-
vas españolas en Méjico

El Centro Internacional de Inter-
cambio, de Barcelona nos envía la si-
guiente nota:

"El mercado mejicano ofrece ex-
celentes perspectivas para las industrias
españolas de conservas, tanto vegeta-
les como de pescados, según comunica
el delegado del Centro Internacional
de Intercambio, de Barcelona en Mon-
terrey.

Es preciso, sin embargo, que nues-
tros fabricantes de conservas en gene-
ral tengan en cuenta las característi-
cas de aquel mercado, para que pue-
dan ocupar un lugar importante en el
volumen de importación anual de
estos artículos.

La citada Delegación llama la
atención a nuestros fabricantes y ex-
portadores, sobre el hecho de que el
mercado mejicano consume preferen-
temente sardinas en aceite y latas de
tomate, por lo que sería conveniente,
para poder atender las solicitudes de
precios que en este sentido reciben,
que se mandaran ofertas acompaña-
das de muestras, cotizando los precios
franco puerto destino y en moneda
de aquel país.

Aquellos fabricantes y exportado-
res nacionales que estén interesados
en este asunto pueden dirigirse a las
oficinas del Centro Internacional de
Intercambio, Avenida Puerta del An-
gel, 40, Barcelona, en donde se les
dará toda clase de datos sobre el par-
ticular, y la manera de iniciar aque-
llas relaciones."

NACIONAL FIRELLI
os ofrece
una
CUBIERTA
DEL 1.º AL 31 DE MARZO DE 1934
entregando cuatro gomas desgastadas
o fuera de uso, de cualquier marca,
podéis adquirir, de todo revendedor
cuatro cubiertas nuevas
NACIONAL FIRELLI
de igual medida con el
25 % de descuento extra
esto es
4 cubiertas al precio de 3
Asimismo todo comprador que entre-
ga a cualquier revendedor un neumá-
tico viejo podrá adquirir un nuevo
NACIONAL FIRELLI
CON EL 15 % DE DESCUENTO
además de los descuentos habituales
No desperdiciéis
la ocasión

DEL MAGISTERIO

PARA MATERIAL.—Para gastos de material de la Sección Administrativa de esta provincia durante el primer trimestre se asignan 452 pesetas.

CREACION DE ESCUELAS.—La "Gaceta" del domingo publica la relación de las 428 escuelas creadas definitivamente.

En la provincia se crean, en Arenzana de Abajo, una de párvulos; en Arnedo, dos unitarias, una de niños y otra de niñas; en Briñas, una unitaria de niños; en Jubera, una unitaria de niñas; en Santa Engracia de Jubera, una unitaria de niños, y en Venas Blancas, una unitaria de niños.

Las 428 escuelas se descomponen así: Unitarias de niños, 131; Unitarias de niñas, 146; Mixtas a cargo de maestro, 69; Mixtas a cargo de maestra, 36; Párvulos, 46.

A TODOS LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA.—Compañeros: Ya es hora de sacudirnos esa modorra tan característica que nos convierte en seres inanimados y que nos sume en las tinieblas, acabando con nuestra vida. Si observamos, a nuestro alrededor, vemos que todo es acción y lucha por conseguir algo justo, que se estima como la propia vida (pensando en el futuro y algo en el presente) e impregnadas con algo de "Quijotesco" y "Sanchoista", tan característico en la actual sociedad española. Esas luchas por las reivindicaciones justas, son en otros órdenes de la vida y en otras clases, que no es precisamente el Magisterio, pues como se observa, no existe esa actividad societaria y ese espíritu de lucha, de la que tanto hace falta actualmente y de la que tan a menudo dan pruebas las anteriormente dichas clases; pero... ¿es que vamos a ser siempre así? ¡No y mil veces no! El maestro joven, impregnado de ese espíritu juvenil de lucha y redención, no puede cruzarse de brazos ante los muchos problemas que hay que resolver y la indiferencia mostrada por los que tienen el deber, moral y material, de redimir a una clase tan falta de esto, poniéndoles a la altura que nos merecemos.

En los momentos actuales atravesamos por una época crítica y denigrante ante los muchos problemas que tenemos que resolver y de los que se habla mucho, habiendo empezado a trabajar hasta conseguirlo, puesto que es justo y legal, pero ¿lo nuestro, el asunto de los "interinos", cuándo va a empezar? Como bien se ve todos piden lo que les corresponde y muy bien hecho—sin acordarse de nosotros "eterneos parias" y ante todo eso ahora es de que nos unamos para la consecución de la "propiedad", haciendo eco en las autoridades académicas y políticas, alegando nuestros méritos, obtenidos durante la regencia de una escuela, con visitas de los dignísimos inspectores—honra del Magisterio—; otros méritos grandes adquiridos y a todas clases de pruebas que crean conveniente las autoridades, excepto los "Cursillos de Selección", demostrando siempre que no queremos pasar "por la puerta ancha". Pero para todo esto necesitamos unión, que es fuerza—lo demás vendrá solo—ya que estamos en circunstancias favorables, puesto que hay nuevo ministro de Instrucción y director general, y este último hijo de un benemérito maestro y con carrera profesional (inspector).

En todas las provincias están trabajando con ahínco, excepto en esta; pero empezaremos nuestros trabajos en el próximo mes de abril—con reuniones y comisiones—esperando no faltéis ninguno y vengaís plétóricos de entusiasmo.

Compañeros, hasta la próxima!—Os saludó, Urbano Sanz Martínez, maestro nacional de Anguita (Valzañón).

ASOCIACION DE MAESTROS BURGALÉSES.—¡A todos los maestros sin Escuela en propiedad!...

España está viviendo un período de intenso movimiento revolucionario. La indecisión preside este momento y la indecisión tiene su cumbre de ironía en este hecho: ¡hacernos conejillos de Indias!... Pero no menos indecisión padeceremos nosotros puesto que lo consentimos. Sabemos lo que queremos y tenemos una clara visión del porvenir, laboremus, pues, asiduamente por nuestras reivindicaciones y no nos mostremos nunca indecisos a la hora de obrar conjuntamente.

Es que después de la desmoralización tan grande por parte de las autoridades y la vanidad en algunos jueces en los Cursillos, haya quien pueda permanecer inactivo o silencioso?... ¡creo que no!... Pues he aquí la hora de solventar los grandes problemas... ¡Este es el momento propicio para acallar la voz de los demagogos y levantar la nuestra!...

Y ahora que está en moda el frente único, vayamos nosotros también de frente para conquistar la verdad (que es lo que nosotros representamos).

Y para que esta clase, la más humillada y escarnecida, seamos dignos del apoyo que merecemos, es indispensable una lucha de compensación y actividad de conjunto en España y con ello podremos asegurar que al fin de la contienda el triunfo será nuestro y absoluto para nuestras reivindicaciones. ¡Un caso de justicia nada más!

Y por último, compañeros de infortunio y demás Asociaciones provinciales, ¡no creéis llegado el momento oportuno de unirnos en amoroso abrazo y celebrar nuestra asamblea magna que nos pudiera traer los días de gloria y de justicia que todos deseamos?... ¡Pues las horas son apremiantes y definitivas, horas de presa y de exigencias que debemos utilizar por nuestra salvación y que en vuestra sensibilidad está y confío.—El presidente, Aureliano Alvaro Maté, Quintanilla del Monte en Juarros.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.

NUÉVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET San Sebastián.

Muy señor mío: Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y afmo s. s.

JOSÉ ASIAIN Valle de Gofí (Por Pamplona)

Hicera varicosa y desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinita y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO Cascante (Navarra), España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Entrega de una bandera donada al puesto de la Guardia civil de Lumbresas

LUMBRERAS, 5

El domingo, 4 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar en el pintoresco pueblo de Lumbresas la entrega de la bandera que dicha villa regala al puesto de la Benemérita, establecido en la localidad.

El sencillo y solemne acto se verificó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Fermín Las Heras; teniente alcalde don Juan Carnicero; concejales S. Víctor Campo; don Valentín Pérez, don Esteban García; secretario don Hermógenes Pérez; el jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Alfredo Semprún Ramos, y con la asistencia del maestro don Emiliano Díaz, acompañado de sus discípulos; el Industrial don Inocencio Ruiz, la fuerza del puesto al mando del cabo comandante del mismo y numerosos vecinos del lugar, destacando por su belleza, entre otras, las señoritas Isabel y María Muro, Caricia e Irene Ruiz, y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar; entre los asistentes figuraba también el médico don Román Abicúa y el cura párroco.

Dió comienzo el acto cantando los niños de las escuelas el himno nacional, que fué muy aplaudido; seguidamente, el alcalde leyó unas emocionantes cuartillas haciendo, en nombre del pueblo, oferta de la bandera; le contestó el jefe de la Comandancia, en breves palabras, aceptando y agradeciendo en nombre del Cuerpo tan honroso como delicado obsequio; explicando a los asistentes lo que ello representaba y exhortando a todos a mirar dicho símbolo como la representación material de nuestra querida España y ante la que todos debemos hacer el sacrificio de nuestra propia vida en aras de su bienestar, progreso y felicidad.

Continuación. A continuación, el industrial don Inocencio Ruiz, leyó unas cuartillas alusivas al acto y recordatorias de la gloriosa historia de la Benemérita, finalizando el mismo con la recitación, por los niños Román Díaz y Jesús Ruiz, de dos bonitas y patrióticas poesías "Querida Patria" y "Por no saber leer"; esta última de gran extensión y belleza, fué admirablemente recitada por el pequeño Ruiz con verdadero aplomo y alarde de memoria. Ambos niños fueron calurosamente aplaudidos. Después de vitorear a España, a la República, a la Guardia civil y al pueblo de Lumbresas, la bandera acompañada por todos los asistentes, fué conducida a la casa-cuartel, donde quedó ondeando al aire sus brillantes colores, que resaltaban sobre la imponente blancura de la nieve, que cubría al pueblo, que semejaba haberse vestido las galas de la novia para celebrar tan sentido acto. Saludada de nuevo por el pueblo y autoridades congregadas ante ella, con entusiasmados vítores, trasladáronse todos al Ayuntamiento donde el alcalde y concejales, asistidos por bellísimas muchachas, obsequiaron a los concurrentes con un vino de honor, llevando su amabilidad al extremo de acompañar hasta el empalme de la carretera, al jefe de la Comandancia, a quien ineludibles obligaciones impedían asistir al banquete que tuvo lugar a continuación; antes de abandonar el pueblo, el citado jefe reiteró al alcalde su agradecimiento por la donación recibida y las numerosas pruebas de afecto que para el Instituto, por él representado, había recibido; así como por la oferta de estar dispuesto el pueblo a hacer cuantas reformas y ampliaciones sean menester en la casa-cuartel.

En resumen: un acto sencillo y conmovedor, del que todos guardaremos grato recuerdo y que ha puesto de manifiesto el amor que este pueblo siente por el orden, el progreso, la paz, el trabajo y el bienestar de nuestra querida España, todo lo cual simboliza la Institución que es honra y orgullo de los españoles.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 5.

BODA.—En la iglesia parroquial de San Bartolomé se celebró el domingo cuatro del corriente, el enlace matrimonial en segundas nupcias de don Rogelio Merino, hijo del comerciante y viudo don Elías, con la señorita Julia Ruiz, hija del acomodado labrador de esta localidad don Julio, siendo apadrinados por Elvira Merino y José Ruiz hermanos de los contrayentes.

Los invitados, una vez celebrada la ceremonia se congregaron en casa de la desposada, donde les fué servido un succulento almuerzo.

Los nuevos conyuges salieron para Burgos, donde pasarán la luna de miel.

Reciban el nuevo matrimonio y sus respectivas familias nuestra más afectuosa felicitación.

LETRAS DE LUTO.—En Sardoña, donde se encontraba pasando unos días con su hija, falleció repentinamente la bondadosa señora doña Telesfora León, natural de este pueblo.

La muerte ha sido muy sentida, dadas las simpatías de que gozaba la difunta.

Por tan sensible pérdida enviamos a su apenado esposo, don Ciriaco Gutiérrez, administrador de los señores Arnedo, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS.—Con objeto de asistir a la boda que anteriormente detallamos, llegaron de Burgos los hermanos José y Miguel Ruiz, habiendo regresado este último en compañía de los recién casados.

De Zaragoza llegó para fijar su residencia en esta, la bella y simpática señorita Felisa Martínez.—Hellas.

PRADEJÓN, 5. FUNCION BENEFICA.—El sábado último, día tres, nuestros jóvenes artistas aficionados, que forman la compañía del teatro Serrano, repre-

sentaron, por tercera vez, el emocionante drama "Aurora". Lo recordado en esta tercera representación se dedicaba a beneficio de las familias más necesitadas. De ningún modo queremos pasar por alto esta particularidad, si no que muy al contrario la resaltamos y alabamos, deseando que de vez en cuando tenga un alcate como este la caridad dormida de los pudientes.

Íntil es que nombremos de nuevo a los artistas, pues ya son conocidos por haberlos publicado en mi crónica anterior.

Nuestros artistas se lucieron de lo lindo en las tres representaciones. Todos trabajaron admirablemente.

No será ofender a nadie afirmar que en la protagonista "Aurora", papel desempeñado por la encantadora señorita Mercedes Serrano, ésta estuvo acertadísima, y la prueba es que muchos ojos se humedecieron con lágrimas de emoción.

El apuntador, don Julián Ezquerro Navas hizo la presentación y ofrecimiento del acto, empleando para ello acertadísimas reflexiones.

A cargo del mismo estuvo el anuncio y venta de números de una rifa que se efectuó también a beneficio de los más necesitados de esta villa.

Al terminar con una felicitación, nos es grato interpretar el sentido general y decir a esos buenos artistas que no se duerman sobre estos primeros laureles, sino que se animen a conquistar otros muchos.—F. Miranda.

ECOS DE HARO

5 de marzo

DOMINGUERAS.— Aunque durante la mañana la temperatura fué muy agradable, a la tarde sopló un viento fuerte, molesto y frío, que obligó a la gente a buscar el cobijo, primero en casinos y cafés, y más tarde, del cine.

Al mediodía se dió el acostumbrado concierto musical en la Plaza de la República, con mucha animación, y por tarde dieron comienzo las sesiones de ballables en la Plaza, de tres y media a cinco y media, con menos público a causa del intenso frío reinante.

En el Teatro Bretón, en la sesión de las siete, se proyectó la leyenda húngara titulada "María", que a la mayor parte del público no satisfizo, exteriorizando su disgusto con un regular pateo. La sesión nocturna fué suspendida.

CASA DEL PUEBLO.— El pasado viernes continuó el ciclo de conferencias culto-sociales, que la Directiva de la Federación Local de Sociedades obreras, con tan buen acierto inició hace algún tiempo. Ocupó la tribuna el notable médico local y culto catódrico de Educación Física del Instituto, don Armando Santos Saralegui, quien de una manera admirable, disertó sobre el tema "Gordos y Flacos". A lo largo de la disertación, salpicada de geniales ocurrencias y atinadísimas observaciones médicas, sobre medios de evitar determinadas enfermedades, hizo una descripción verdaderamente admirable de las ventajas e inconvenientes de los gordos y los flacos, así como de las diversas circunstancias que concurren en el organismo humano para que unos comiendo mucho y alimentos sanos y nutritivos, no logren engordar, y por el contrario otros con un régimen alimenticio verdaderamente insignificante, se encuentren siempre robustos. El amplio salón de actos de la Casa del Pueblo se vió rebosante de público, hasta el extremo que se hacía poco menos que imposible contener a tan considerable número de trabajadores y simpatizantes que premiaron el magnífico discurso del señor Santos Saralegui con entusiastas aplausos.

El próximo viernes ocupará la tribuna el director del Instituto Elemental "Cosío", de Segunda Enseñanza, don Enrique Moliner, quien disertará sobre "Temas de Enseñanza". Hay grandes deseos de escucharle.

NATALICIO.— Con toda felicidad ha dado hoy a luz una hermosa niña de nombre Asunción Vargas, esposa de nuestro particular amigo don Eusebio Martínez Martínez, industrial tratante de ganado vacuno establecido en esta ciudad. La madre y la nueva harense, a quien le serán impuestos los nombres de María Asunción, se encuentran en perfecto estado de salud. Al felicitar al venturoso matrimonio, hacemos votos muy sinceros para que la nena goce de una larga y dichosa vida.

DEFUNCION SENTIDA.— Nuestro buen amigo el industrial zapatero de esta plaza don Arcadio Cabezon, pasa por el intenso dolor de haber perdido a su preciosa hija de 10 años Vegeta, a quien hace unos días tuvo necesidad de trasladar a una clínica de Bilbao para someterla a una operación quirúrgica por padecer de apendicitis.

Serán parece no fué posible realizar la operación por haberse complicado la enfermedad con peritonitis, a consecuencia de lo cual ha fallecido en la invitada villa.

Reciba nuestro atribulado amigo, esposa y demás familia nuestro más sentido pésame, y la seguridad de que su intensa pena la comparten sus amigos que puede asegurarse lo es el vecindario en general.

Dr. Santos Saralegui MEDICINA INTERNA. RAYOS X y ULTRAVIOLETA Plaza de la República, 19, HARO

RIOJA ALTA

BRIONES, 5

FALLECIMIENTO.— Días pasados falleció en esta villa nuestra convecina doña Petronila López Pérez, madre política de don José María Villate, alcalde de esta villa, habiéndose visto su sepelio muy concurrido, por ser muchas las amistades que gozaba la finada en la localidad.

Con tan triste motivo, hemos tenido el gusto de saludar a su sobrino Crescencio y hermana ésta, que en la actualidad se encuentran en Zaranjillo. Nuestro más sentido pésame a la familia, y muy especialmente al esposo de la finada, don Benito Hueto García.

Nueva lista de donantes a la Cantina Escolar: Elisa Orue, 2 pesetas; León Ibarnavarro, 2 pesetas por una sola vez; Dolores de la Torre, 25 pesetas id. id.; Fermín Moscoso, 5 pesetas mensuales; Eliseo González, 3 ptas. id. id.; Ricardo Castrejano, 2 id. id.; Lucía Inchausti, 1 pta. id. id.; Vinda de José García Calzada, 5 ptas. el niño Rodolfo Rubio Díaz, 1 id. id. por cinco meses; Manuel García, 28 kilos de patatas; María Saez, media docena de huevos.—T. C.

El problema económico consiste en lo que se gaste en abonos, se aproveche en su totalidad, y esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGRONO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 5

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Pérdidas

Reloj marca Hispania, luminoso, que se extravió el domingo, 1 del corriente trayecto Carretera del Cristo, "Puente Samalá" al Parque de Intendencia. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue en Banco Hispano Americano o Carnicería, 1, 2.º, Teodomiro Sacristán.

De un billete de 100 pesetas, por Portales hasta la Camisería El Nuevo Mundo. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

Ayuntamiento de la villa de Mendavia (Navarra)

ARRIENDO DE COBRO DE CONTRIBUCIONES

Hasta las once horas del día 9 del actual, se admiten en esta Alcaldía proposiciones bajo pliego cerrado para el arriendo del cobro de Contribuciones de los años 1934-1935 y 1936, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admitir la más ventajosa, o desechar todas si no le conviniere.

Las condiciones están de manifiesto en Secretaría para el que desee enterarse.

Mendavia, 3 de marzo de 1934.— El alcalde, Jesús Pastor.

CHICA joven para poca familia, se precisa. 11 de Junio, 1, 2.º, dcha.

SE VENDE aparador, cama y mesa de comedor. Razón, Salmerón, 31, 3.º

¡ALTO AQUÍ

PAN, 2 KILOS 1'15 Puesto en la Plaza de Abastos, 94, y Marqués de San Nicolás, 123. Eusebio Pérez (el de las polainas).

CARPINTEROS

Empalmador y afilador de sierras, mecánico especializado en el ramo de la madera. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 69.

Subasta de Máquina Atadora

En las oficinas del señor notario don Enrique Mora, tendrá lugar el día 8 del corriente, a las doce del día, de una marca Deering.

VACA de leche, recién parida, con su ternera, buena raza, a prueba, vende Serafin Alamos, en Santo Domingo de la Calzada.

REMOLCHEROS

Los que estén alistados para contratar remolacha con la Anzucera de Calahorra, pueden formalizar sus contratos con su representante en esta, don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, primero, hasta el día 8 del actual.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 11 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río) de la Plaza.

Diputación Provincial

CONCURSO PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

Cumpliendo acuerdo de la Comisión Gestora Provincial, se abre concurso para la nueva instalación eléctrica de los edificios provinciales de Beneficencia y Hospital, bajo las siguientes condiciones:

Las instalaciones a realizar, consisten exclusivamente en la sustitución de los tendidos existentes a base de hilo flexible, por conductores en volutas en tubo Bergman al descubierta, manteniéndose los mismos puntos de luz existentes.

Para calcular la sección a los conductores, se tendrá en cuenta que en cada punto de luz pueda lucir una lámpara de sesenta (60) vatios, colocándose a las distancias necesarias y convenientes, interruptores automáticos de máxima y mínima para garantizar las averías por incendio de las líneas.

En el Hospital se tendrá en cuenta que los pabellones de ampliación y algunas salas tienen ya la instalación en estas condiciones, por lo que no se hará nada en ellas de estos trabajos, pero sí acoplarlas al tendido general que ha de hacerse.

Al mismo tiempo que el presupuesto de las instalaciones, las casas concursantes presentarán gráficos de distribución de las líneas, para conocimiento de la dirección.

Las proposiciones constarán en dos partes:

Primera. Oferta para la renovación de las líneas existentes, con tendido general con tubo Bergman y nuevos conductores, perfectamente sujetas a los paramentos o techo, incluido el coste de colocación, todos los materiales y accesorios necesarios para la colocación, así como la mano de obra de albañil o carpintero, si fuera preciso.

Segunda. Precio del metro lineal de tubo Bergman, accesorios y conductores, incluso colocación, así como de interruptores y cortacircuitos, incluida también la colocación, por si fuera preciso ampliar la instalación en algunos puntos más que los existentes.

Las instalaciones se refieren además de las líneas en los departamentos oficiales, a las viviendas de los empleados.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario del concurso, el cual se comprometerá asimismo a cumplir todas cuantas órdenes reciba del arquitecto provincial, tanto en cuanto a materiales se refiera, como a mano de obra, cambiando aquéllos si a su juicio no fueran de buena calidad o volviendo a instalar, si la mano de obra no fuera todo lo esmerada que se precisa.

Se podrán presentar las proposiciones durante diez días hábiles, a contar de la fecha en que apareza este anuncio del concurso en el "Boletín Oficial" de la provincia, reservándose la Comisión Provincial el derecho de adjudicar el trabajo a la oferta que a su juicio sea más ventajosa, o desecharla todas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, en el que exteriormente se escribirá PROPOSICIÓN PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LOS EDIFICIOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA Y HOSPITAL, presentando una para cada edificio, dentro del mismo sobre, en las oficinas de Secretaría de esta Excma. Diputación y horas de once a una de la mañana, y podrán examinarse las condiciones durante todos estos días en la Oficina del Negociado de Construcciones Civiles, y durante las mismas horas que anteriormente se indican.

El adjudicatario deberá retirar de la obra en un plazo máximo de CUARENTA Y OCHO HORAS, aquel material que haya sido rechazado por el arquitecto provincial.

El plazo para la ejecución de las dos instalaciones será de DOS MESES, a contar de la fecha de la comunicación de la adjudicación del Concurso por la Comisión Provincial.

A la terminación del plazo de ejecución se hará la oportuna recepción provisional por el arquitecto provincial y representación que a estos efectos nombre la Corporación, abonándose a continuación de la aprobación de la cuenta correspondiente un plazo de cuatro mil pesetas (4.000 pesetas). El resto del importe se abonará a los tres meses (3) de la fecha de la primera entrega.

En el caso de incumplimiento del plazo de terminación de los trabajos pagará en concepto de multa por cada día que pase del plazo estipulado, la cantidad de VEINTICINCO PESETAS (25 pesetas).

Si a la terminación de las instalaciones y en el acto de la recepción provisional se observara que las obras no son de recibir, el adjudicatario se compromete a volverlas a ejecutar en la forma debida, sin que ello le exima de pagar la multa, por el retraso que tenga en la fecha de entrega de la obra en que el trabajo está realizado de conformidad. Serán asimismo de su cuenta, todos los gastos correspondientes al Retiro obrero, Accidentes del trabajo, etc., así como los que sean necesarios realizar para la liquidación y Actas de recepción provisional y definitiva.

Logroño, 5 de marzo de 1934.—El presidente, Francisco Zuazo.

NOVILOS. Se venden 10 en jurisdicción de Lardero (finca la Coronilla), juntos o por parejas. Tratar en la misma con Ramón Sáenz, de Villahada de Cameros.

TRES PISOS independientes con WC, de 5 y 6 cuartos, se arriendan en Lardero. Razón, Cabredo.

GRAN CAPE MODERNO. Traspasaría e admitiría socio práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Gamboa, Najera.

CARBONES

Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

PARTIDA DE AJOS, de primera y patatas buenas de simiente, se venden en la taberna "El Queleño", calle del Sol, Calahorra.

SE VENDEN dos huertas con facilidades en el pago, de cuatro fanegas de tierra regadío, con 200 árboles frutales, casa, agua y luz, en la Carretera de Lardero, al lado de Villa Ochoa. Informa en la misma, Pantaleón Acha.

SE VENDE un burro superior para arar y todo trabajo, de tiro y carga, con o sin carro y arreo. Tratar con G. Hernández, en Nieva de Cameros

NECESITO oficial de Peluquería, sabiendo su obligación; edad 18 a 20 años. Rogelio Nalda, practicante. Allo (Navarra).

CASITA. Se vende una económica. Razón, en LA RIOJA.



Camioneta Chevrolet, seminueva, chasis largo, rueda gemela, modelo 1932, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, 25. Manuel Jiménez.

PISO EN 30 PESETAS, se arrienda en Vara de Rey, 40.

PISO EN 95 PESETAS, con ascensor y baño, se arrienda en Gonzalo de Berceo, número 15.

SE VENDE Finca barbecha para poder poner remolacha, regadío Iregua, cuatro fanegas y caseta. Informa, Enrique Esteban, procurador, Salmerón, número 31, 2.ª izquierda.

90 OVEJAS con 90 CORDEROS, superiores, se venden. Tratar Claudio Fernández, en Ventas Blancas.

Representantes

Se desean en todos los pueblos donde ya no los haya, para concederles la venta exclusiva del "Anticriptogámico Abello", único producto que sulfata las viñas sin agua y las azufra a la vez. Diríjase en Tarazona (Zaragoza), el delegado general don J. Athlano Urquiz.

SE NECESITA oficial de carpintería, bien impuesto en aperos de labranza. Para tratar, con Justo Rodríguez, de El Redal, inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE casa moderna y céntrica, entera o por pisos. Agencia "Albe", República, 94 y 96, entresuelo.

MOTOR SEMIDIESEL

Marca Bergsund, 20 H. P., sueco, con cabeza y ciguetas del cigüeñal de recambio, se vende. Tratar con la Junta del Sindicato del Regadío del Ebro, en Alcanadre.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Teléfono, 1996

SE VENDEN 20 MEDIAS PIPAS de 18 cántaras, seminuevas, propias para camioneta. Se darán baratas. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

CARRO DE YUGO, seminuevo, se vende. Tratar con Alfonso Corcuera, en Azofra.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

YUGUERO con hijo mozo. Hace falta en Torremontalvo. Inútil presentarse sin buenos informes. Diríjase a doña Concepción Manso de Zúñiga.

AUTOMOVIL Citroen 5 H. P., tres plazas, en perfecto estado, se vende. Informarán Casa Labad.

BOCOYES DE ROBLE. Se venden doce para transporte, envidados, buenos y baratos. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

COCHECITO PARA NISO, sin estrenar, se vende. Razón, Salmerón, 40.

COMPRO SEMILLAS

Alfalfa, Trébol y Esparceta. Ya he recibido la simiente del acreditado repollo por su tamaño y calidad de Melgar de Fernamental. Almacén de Sacos, Salmerón, 9. Teléfono 1265. Sotero Fernández.

SE VENDE una casa entera o por pisos, desde 3.000 a 7.000 pesetas, en buenas condiciones, en sitio céntrico, varios pueden ser habitados en el momento. Razón Rodríguez Paterna, 38.

SE VENDE un torno mecánico de 0'50 entre puntos, propio para taller pequeño, en buen uso y con buena herramienta. Razón, Detras del Colegio de los Escolapios, casa de Pedro Puertas, entresuelo.

NODRIZAS

Casada, de 32 años, desea criar en su casa. Informes, Luciano Azofra, en Bobadilla.

Casada, de treinta años y leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Diríjase a Jesús Rivera, en dicho pueblo.

Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, don Marcelino Argalz, practicante en Ribafrecha.

Soltera, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Vicente Díaz, Bretón de los Herreros, 18, primero.

PELUQUERIA DE SEÑORAS DE JESUS GIL

Habiendo introducido grandes y excelentes reformas de mi propiedad, tanto en caballeros como en señoras, pongo en conocimiento del público en general, los siguientes precios: Corte de pelo ... 0'50 ptas. Ondulación marcel, desde 1' ... 2' Mendizábal, 12 frente a S. Bartolomé

MOLINO HARINERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informan Bretón de los Herreros, 80, Eustasio Roldán.

SE VENDEN DOS VACAS, con su ternero, recién paridas, primer parto, raza holandesa. Francisco González, Casalarreina.

TALLER DE CARRETERIA mecánica, con numerosa clientela, se vende por no poderla atender su dueño. Facilidades en el pago. Diríjase a Salvador Sanz, en Santo Domingo.

FONDA OCHOA, NAJERA

Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Améscoas.

SIRVENTA. Se necesita en casa de Cecilio. "La Gran Vía", Peso, 5.

PISO. Se arrienda en M. de Murieta, con seis habitaciones y sol todo el día, en 60 pesetas. Informes Godofredo Bergasa, M. G.

SE TRASPASA TABERNA, despacho de bebidas y comidas, por enfermedad del dueño. Razón en LA RIOJA.

VACA en días de parir, tercer parto, se vende. Tratar con Germán Apellániz, en Oyón (Alava).

MUJER, de 35 a 45 años, para servir en las afeuras de la población, se necesita en casa de poca familia. Informes, Sagasta, 23, primero.

DOS ENTRESUELOS con patio y un PISO, se arriendan, en calle Rey Pastor, letras S. S.

OCASION. Solares a mil doscientas ptas. Razón, República, 116, tercero.

REBAÑO. Se venden 110 cabezas de ganado lanar; 80 ovejas con 80 corderos; lo demás vacío y una yegua de 10 años, a toda prueba. Tratar con Bernardino Sáenz, en Ausejo.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

SOMMIERS

GARANTIZADOS. Fabricación y Reparación. La Casa más antigua en el ramo. B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

ATENCION

Se venden camionetas usadas en perfectas condiciones de funcionamiento: dos marca Ford, para 2.000 kilos; una marca Ford, para 3.000; una Chevrolet de 6 cilindros; un camión Saurer, de 4 a 5 toneladas; un Omnibus Ford, de 8 a 10 plazas. Agencia Ford, Calahorra.

INCUBADORA, seminueva, 350 huevos, marca Glevin, se vende muy barata. Diríjase a "Explotación de Patos. Torremontalvo".

SE OFRECEN BORDADORA en Muro de la Mata, 5, 1.º. Teléfono, 1976. Trabajos económicos.

Aparatos de Radio TELEFUNKER

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

RADIO

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS. YA NO SE VENDEN LOS APARATOS. SE REGALAN.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Radio en Gallarza, 14

FORTUNATO REDON

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, día 5 del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 6, en el Hotel Francia; en Pamplona, el día 7, en el Hotel Pírricos, y en Burgos, el día 9, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 18, "CASA TORRENT".

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueva a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera impudrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna. Se ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 6 y farmacias

Hermoso PISO PRIMERO, con sol, ocho habitaciones y cuarto de baño, se arrienda en D. de la Victoria, 7. Razón, portería.

Automóviles ocasión

Renault, 8 H. P., cuatro asientos. Renault, 10 H. P., Cupé dos asientos, muy baratos, vende CELSO RUBIO, LOGROÑO

"LA MUNDIAL"

SEGUROS. Delegado: LUIS FRIBINA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

RUPERTA

CASA DE SALDOS. JUAN LOBO, 3, 2.º

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Saucha Carretera a Soria.

CHOFO GRUESO Y MUY BUENA OLASE, se compra en Tonería Riojana.



Advertisement for Lejia Conejo. Includes text: 'DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA General Zurbano, 12 Logroño'. Image of a rabbit and a bottle of 'Lejia Conejo'.

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción, amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado. Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

ALMACEN DE ABONOS MINERALES

de todas clases — compuestos orgánicos, etc. — Se facilitan fórmulas DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

Advertisement for Casa Celso Rubio Neumáticos. Includes text: 'RENDIMIENTO SEGURIDAD ECONOMIA CALIDAD'. Image of a man holding a sign. 'TODO ELLO LO ENCONTRARÁ VD. COMPRANDO EN CASA CELSO RUBIO NEUMATICOS GOODYEAR'

CASA CELSO RUBIO NEUMATICOS GOODYEAR

¿RENDIMIENTO?—Porque los neumáticos Goodyear están hechos con cuerdas SUPERTWIST que se estiran 61 por 100 más, sin perder su elasticidad.

¿SEGURIDAD?—Porque su redadura, del afamado tipo de rambos, aumenta la eficacia de los frenos y protege a usted contra deslizamientos peligrosos.

¿ECONOMIA?—Porque, aparte su módico precio, los neumáticos Goodyear le proporcionarán mayor recorrido, ahorro de consumos.

¿CALIDAD?—La larga experiencia de las fábricas Goodyear y su enorme producción son garantía de la más alta calidad, no sólo de materiales, sino también de mano de obra.

¿PRUEBAS?—En el mundo entero más personas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Venga a verlos o bien: telefónicos o escribanos y gustosos nosharemos a visitarlos

CELSO RUBIO VARA DE REY, 11 TELEFONO 1242 LOGROÑO

# DARLING CLUB "BIS"

MAÑANA, MIERCOLES, GRAN BAILE, CON ORQUESTA REFORZADA, COMPUESTA DE 8 PROFESORES, EN ATENCIÓN A LA DISTINGUIDA CONCURRENCIA.

# LA RIOJA

## "La Rioja" la venden en Madrid

EN EL KIOSCO ESQUINA CALLE SEVILLA-BANCO BILBAO; EN EL DE LA CALLE DE ALCALA, FRENTE AL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Y EN LA LOTERIA DE OTANO, CARRETAS, 15

### INFORMACIONES COMENTADAS

## QUINIENTOS MILLONES MAS DE DEUDA

Por DIONISIO PEREZ

El ministro de Hacienda ha confiado ante el Parlamento español que el Estado no sabrá vivir este año, sin producir en su presupuesto, un déficit de quinientos millones de pesetas. Para saldarlo se ha pedido a las Cortes autorización para emitir Deuda del Tesoro por 500 millones de pesetas, libre de impuestos presentes y futuros, "incluido del timbre en las operaciones pignoraticias en que los títulos de esta Deuda sirvan de garantía".

El lector sabe ya lo que esto significa. Por sí no lo recordara, le diré que esta excepción de impuesto se consigue que la emisión se cubra varias veces, poniendo el Banco de España las cuatro quintas partes del dinero que aparece suscrito. Para el Gobierno es un éxito ante la opinión ignorante, pudiendo asegurar que el capital y el ahorro les prestan crédito y confianza; para el Banco es un negocio, porque cobra su comisión en las pignoraticias y para los banqueros particulares y agentes de Bolsa es un negocio también, puesto que tienen a mano un papel fácil de ir colocando lentamente entre la clientela en hacer gran desembolso anticipando y cobrando, entre tanto, un interés algo mayor que el señalado por el Banco a sus pignoraticias.

Así, pues, ya puede darse por aumentada la Deuda española en 500 millones. ¿Pues qué han de hacer las Cortes sino consentir el déficit y aprobar el empréstito para saldarlo? De año en año, cada ministro que se sucede en Hacienda promete solemnemente, que se llegará en breve a la nivelación de gastos, a la poda de la exuberancia burocrática, a la implacable amputación quirúrgica de las dilapidaciones. Por frases hechas no queda. La realidad, sin embargo, es más implacable aún que esta fácil retórica.

En los primeros días de febrero pasado aparecía en la "Gaceta" una liquidación provisional del presupuesto del pasado año y, en resúmenes se le comparaba con las liquidaciones de años anteriores. Y he aquí el ritmo con que el Estado viene aumentando sus gastos.

En 1930...	3.681'9 millones
En 1931...	3.855'0 "
En 1932...	4.297'1 "
En 1933...	4.426'4 "

Entre 1930 y 1933 ha aumentado, pues, 744'5 millones de pesetas. El aumento parecerá mucho mayor si se considera que en ese plazo de cuatro años se consumieron dos presupuestos: el de la Casa Real y el de Cullero y Clero, que en el presupuesto de 1930 sumaron 75.849.548 pesetas y que en esa fecha misma y en los años que la siguieron, se prometió a España reiteradamente imponer de decididos recortes en los gastos que hacía la Metrópoli en la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, trasapando la pesada, enojosa y estéril carga del presupuesto del Magán. En efecto, en 1929, el presupuesto de la Península hubo de pagar por "Acción en Marruecos" una suma de 258.847.039 pesetas, mientras que en 1932, sólo soportó gastos por pesetas 145.049.524. La baja en este capítulo ha sido, por lo tanto, de 163.647.063 pesetas, llegando así a la conclusión de que el aumento efectivo de gastos que ha impuesto el Estado español a sus contribuyentes en los últimos cuatro años, ha sido de 914'2 millones de pesetas, sin que se haya resuelto con esta enorme suma ningún problema nacional—ferrocarriles, paro obrero, obras hidráulicas, etc.

El caso espanta. Y espanta más aún que el hecho en sí, la indiferencia con que la opinión pública asiste a esta loca inflación de la parte de presupuesto esteril, mientras que para la parte útil y fecunda se proclama preciso un presupuesto extraordinario que hace forzosa la emisión de Deuda, disminuyendo con la carga que crea, su eficacia recompensadora. Tanto más cuanto que normalmente la Hacienda española está viviendo de la Deuda.

El año pasado se han negociado Obligaciones del Tesoro a corto plazo, con un producto líquido de pesetas 589.499.999 y se emitieron títulos para atender el llamado Plan nacional de cultura, por 11.602.994 pesetas y para la llamada Política social inmobiliaria (las tituladas casas baratas) por 18.133.318 pesetas. Esto es, que el Estado consumió en 1932 todas sus recaudaciones ordinarias y necesitó, además, y tomó prestados cerca de seiscientos veinte millones. Como en 1932 salió también del trancón con el mismo alegre y confiado procedimiento, resultará al liquidar el año 1934 que en tres años se habrá aumentado la Deuda en las proporciones siguientes:

En 1932 se creó Deuda por pesetas 522.704.874. En 1933 por pesetas 619.286.311. Emisión proyectada para 1934, por 500 millones. En tres años sumará la Deuda emitida: MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES de pesetas.

¿Hasta donde se podrá llegar en este procedimiento de "trampa adelante"? La Deuda comienza a ser una de las grandes minas, de las grandes minas de que vive España. Cada año

la renta que produce es mayor. En el presupuesto de 1932, la consignación para pagar los intereses de la Deuda llegó a 913 y medio millones; cantidad casi igual a la que tenía España por todo presupuesto, cuando bravamente le declaró la guerra a los Estados Unidos. Pasados dos años, en el presupuesto presentado estos días a las Cortes, se necesitan ya para sustentar a los rentistas, más de 938 y medio millones.

¿Cómo paga España esta cantidad? Pues vea aquí: toda la riqueza territorial, cuanto tributan los campos, los ganados, los bosques y todas las casas de la nación, no alcanza para pagar a los rentistas, que al final de cada trimestre cortan su cupón. Aquel ingreso produce solamente en el nuevo presupuesto, 421'8 millones. Sumándole toda la contribución industrial; esto es, cuanto pagan todas las fábricas, tiendas, talleres, bufetes, clínicas, etc., que hay en la nación entera, tampoco alcanza: tendremos 618'8 millones. Agregándole el impuesto llamado de Derechos reales, cobrado sobre las transmisiones de bienes, tampoco alcanza todavía. Habríamos llegado a reunir 844 millones... Es preciso, como ve el lector, echar aún más riquezas en esta hoguera insaciable, devoradora y extinguidora. Hebríamos de echar todo lo que produce la Patente nacional de automóviles, fruto y signo de una de las más fecundas riquezas del tiempo presente y aun no será suficiente. Agregad todo lo que tributan las minas y no basta. Añadid todo lo que pagan a la Hacienda por su cupón contributivo concertado las provincias Vascongadas y aún faltará dinero. Es preciso, para saldar a los rentistas, agregar todavía la un poco hipotética participación del Estado en los beneficios del Banco de España. Dos terceras partes de las contribuciones directas son absorbidas por el servicio de la Deuda. Y esto, sin haber sido arrastrados a apelar al crédito desde 1900 por una guerra exterior como Italia, Francia e Inglaterra, y sin tener un dilatado territorio como los Estados Unidos, ni una intensa densidad de población productora, como Bélgica, y sin realizar obras titánicas de reconstrucción como Holanda... La Deuda española, contraída después de las guerras coloniales, o salvo el doloroso paréntesis marroquí de 1921, se ha contraído para nada; por inercia de los parlamentos, por tolerancia de los gobernantes, por inconsciencia de la opinión. No ha producido más efecto que aportar cerca de diez mil millones de pesetas de su inversión natural y provechosa en empresas y en negocios particulares, que ahora serían producción, trabajo y tributos.

(Prohibida la reproducción)

### CRONICA DE BRITANIA

## EL DESARROLLO DE LONDRES

Es curioso el fenómeno. Cuando Inglaterra fabrica y exporta menos que nunca, debido a la decadencia de sus colonias y a la crisis económica porque atraviesa el mundo—acentuada a última hora por la invasión de los mercados por parte de la industria japonesa—, cuando las grandes poblaciones fabriles inglesas, superpobladas, no pueden mantener su copiosa población, Londres ha crecido notablemente, según los informes suministrados por la "Greater London Regional Planning Committee".

En efecto, según las estadísticas, mientras el centro de la capital, asilo del comercio y de la asistocracia, decrece en población en estos últimos años, la zona de circunvalación, o sea lo que aquí se llama el "Greater London", el ensanche de Londres, hubo de alojar a más de un millón de nuevos habitantes. Estas multitudes, en su mayor parte obreras y de la más modesta clase media, antes de acampar en las vastas barriadas del ensanche londinense estuvieron expuestas al azar por los distintos villorrios del condado.

En lo que respecta a Londres, vemos que esta aflicción ciudadana es determinada por la forzada emigración de los centros saturados de población y, aunque parezca paradoja, también por la emigración. Las masas errantes e inadaptadas por razón de la crisis político-social porque atraviesa actualmente Inglaterra, en la imposibilidad de emigrar a los Estados Unidos de América, que han dejado de ser tierra de promisión y están doblemente cerrados por el contingente inmigratorio y la crisis económica, no saben a donde dirigir sus pasos, pues en las colonias asiáticas sobran emigrados, y el Africa, en su mayor parte, no se presia a la aclimatación de los hombres del Norte. En estas condiciones arribaban al "Greater London", como a un último refugio, al abrigo de la plutocracia capitalista y de la múltiple actividad de la metrópoli.

Estas corrientes de población determinan la crecida de las barriadas del extrarradio de Londres y el aumento de sus habitantes.

Hay otra tendencia que posiblemente influye también en el fenómeno que glosamos, y es que los comerciantes y pequeños industriales huyen del tráfico ensordecedor y del ambiente irrespirable de las vías céntricas, para edificar sus modestos "cottages" cada vez más lejos del corazón de la City, entre las viviendas sumarias de los emigrados y los modestos hogares de los obreros, donde esperan hallar un reposo reconfortador a sus actividades cotidianas.

Este problema sugiere otro importantísimo: las obras de viabilidad, desagüe y reconstrucción. En la última asamblea celebrada por la "Association of Municipal Corporations" se trató de ello en lo que afecta principalmente a los barrios suburbanos, donde se impone un saneamiento inmediato y la demolición de infinidad de tugurios inhabitables.

El príncipe de Gales, que asistió a dicha asamblea, manifestó en un discurso que ambos problemas—el de la superpoblación y el de la remediación y merecían ser afrontados inmediatamente. Hizo ver que desde la guerra, la cifra de casas construidas—eran de igual magnitud—se eleva a dos millones de edificios, cantidad que bastaba para alojar a la quinta parte de los ciudadanos de Gales e Inglaterra.

La triste y cruda realidad estriba en que el "Greater London" está poblado con exceso, pues viven en sus barriadas 98.000 familias de cinco y más miembros, en una o dos habitaciones y hay 23.000 alojamientos de dos y tres habitantes, y a razón de dos y tres familias por cuarto. Y aunque se vienen realizando ingentes esfuerzos para descongestionar e introducir urgentes medidas sanitarias, el problema es bastante serio y su resolución difícil por costosa, en los actuales momentos.

H. ROBERTO SHANEY

Londres, marzo.

(Reproducción prohibida)

### UNA CAMPAÑA NACIONAL

## Hay que defender la suela de trenza contra la de caucho

Ha llegado a nuestras manos el impreso claro y convincente en el que los industriales del cuero de Igualada, llaman a todos los que desean la salvación de España, de su penuria comercial y de su paro obrero.

Su lectura ha hecho vibrar nuestro espíritu, no ya por lo altruistamente nacional, sino por lo que se relaciona con Cervera.

Dicen que en la hora actual, el caucho, producto exótico, que hay que importar, no sólo se lleva por esa condición el dinero allende las fronteras, sino que reduce el consumo de nuestras inmejorables materias primas, y el número de brazos obreros empleados en las industrias derivadas. Así, la suela de "goma", antihigiénica, dura, fría, de base extranjera, de forja mecánica, acosa la suela de trenza, de manufactura alpargatera, porosa, cómoda, flexible, española, pan de trabajo de muchos pueblos, vida familiar y honrada de miles y miles de españoles.

Así el fantasma del hambre se alza en el solar en tanto los bolsillos extranjeros se repletan con lo que pudiera darnos la paz y el progreso.

Y todo es verdad. Verdad triste que hay que corregir. No es posible mantener un minuto más el acoso a nuestra economía y a nuestra vida. Precisa que el Gobierno de la República acometa rabiamente asunto de tan hondo y trascendental interés.

Los industriales de Igualada ven arruinarse sus "cueros" que compraron boyantes, manteniendo el tesoro nacional y la existencia de miles de ciudadanos; los industriales del calzado y de la alpargata notan la merma de sus productos elaborados, con la natural caída del trabajador, en-

tregado al hambre, que es odio y anarquía.

Allá, fuera del españolismo, ríen el caso los próceres que se llevan el dinero. ¡He ahí el cuadro!

Ante él nos ponemos de pie. No gritamos una absoluta. Una negación total de la faceta "cauchú" en el progreso español, no. Pedimos y decimos a todos que, de pie, pidan protección eficaz a las materias radicadas en el suelo patrio, para que vivan las industrias patrias y los hombres trabajadores. Y tenemos confianza ciega en que el Gobierno de la República ha de atender lo que es de máxima justicia.

Hombres conscientes del momento no han de abandonar al desespere, el capital y los brazos españoles, que laboran con medios españoles, y sobre materias primas españolas.

Por santo y sano españolismo, pedimos, lo recalamos, amparo y protección a quienes pueden y deben darla. Lo pedimos, además, por cervenismo, ya que el asunto tiene base, fundamento cerverano de modo singular.

JUAN MANUEL ZAPATERO

## DE ALFARO

5 de marzo.

SESION MUNICIPAL.—El pasado viernes, bajo la presidencia del alcalde señor Lapeña y con asistencia de los concejales señores Bá, Esquitino, López, Galdames, Malumbres y Mauléon, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada. Por el señor secretario se dió lectura a instancia del vecino don Alfredo Martínez Castillo, en la que solicita la concesión de catorce fanegas de tierra comunal en término de Yerga y Rader; se acuerda que la citada instancia pase a informe de la Comisión de Policía rural. Se acuerda pase a Informe de la Comisión de Hacienda instancia de don Vidal L. de Vicuña, secretario del Consejo local de Primera Enseñanza, en solicitud de que por el Ayuntamiento se consignen en presupuestos una cantidad anual como subvención para las Cantinas Escolares.

Previo informe del señor aparejador titular se concede autorización a don Hipólito Moreno para derribar una pared en finca urbana de su propiedad sita en la calle de Las Higueras, y pueda así mismo edificarla nuevamente y colocar una puerta que sirva de paso a dicha finca.

También, previo informe favorable del señor aparejador, se acuerda conceder al vecino Gumersindo Corián una faja de terreno comunal en la calle de Portillo Cernedora, terreno que el mencionado vecino tiene solicitado del Ayuntamiento. Se acuerda denegar al vecino José Lozano Rivas, ciento cuarenta metros cuadrados de terreno comunal en el sitio denominado Carretil de la Cárcel, que tiene solicitado, por no ser favorable el informe del señor aparejador.

Se acuerda incluir en la Beneficencia municipal a los efectos de médico y farmacia, a los vecinos Cirilo Salvatierra y Joaquín Galán, los cuales habían solicitado dichos beneficios y cuyas instancias han sido informadas favorablemente por la Comisión correspondiente. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CINEMATOGRAFICAS.—El domingo, en el Teatro Liceo, proyectóse un programa hablado que fué del agrado de la concurrencia numerosa que asistió a las dos sesiones que se celebraron. Constituyó dicho programa la excelente cinta hablada en español titulada "El carnet amarillo", cuyo interesante argumento fué seguido por el público con gran interés; un "Noticiario Fox" y una película cómica que también resultó muy entretenida.

Para fecha próxima se anuncia la proyección de "Los criminales del Museo" y "El Relicario".

VIAJERO.—De paso para Zaragoza hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo Julio Iribarren.—P. Giménez.

Con ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

### EL "SUPERDUMPING" JAPONES

## PROLIFICACION Y EXPANSIONISMO INTEGRAL

Por AGINARCO

En estos últimos tiempos, y más concretamente, en los últimos meses, la invasión mercantil japonesa, el "dumping" más formidable e incontentible que los siglos vieron; el que amenaza arruinar la economía de numerosos países que para mayor sarcasmo se consideran primeras potencias mundiales, viene ocupando columnas e incluso páginas enteras de la Prensa de todos los continentes.

Afortunadamente a España, país agrícola capaz de sustentar una población doble y aun triple que la actual, con holgura, el día que se acometan las obras de aprovechamiento de las riquezas latentes en nuestro suelo, no le afecta este dumping japonés con daño para la "totalidad" de los españoles.

Cuando el competidor extranjero se limita a intentar invadir el mercado interior de un país, el remedio es muy fácil, aunque no sea muy justo; se sube el arancel de importación, y en paz.

Lo verdaderamente grave es ser país exportador, vivir casi exclusivamente a expensas de la exportación, no tener medios de vida propios, naturales, y ver cómo le invaden a uno los mercados, como le quitan los clientes y como, en fin, le hacen morir de hambre a la inmensa mayoría de los compatriotas, que ganan el sustento como asalariados de las industrias exportadoras.

Esta es, en suma, la tragedia actual del Reino Unido y no declinamos del Imperio Británico, porque son cosas distintas. El Imperio Británico y más después del Pacto de Ottawa, es una constelación de Estados, de hecho independientes de Inglaterra en donde cada cual arrima el ascua a su sardina.

En cambio Inglaterra, no. Inglaterra, sea cualquiera la suerte que le esté reservada en el futuro, siempre se encontrará con el tremendo conflicto, con el perpetuo problema de su naturaleza inhóspita e infecunda.

Fué, como sabemos todos, la necesidad, quien impulsó a Inglaterra en pos de las aventuras transoceánicas que muy contrariamente a las acometidas por los aventureros españoles, tuvieron un carácter genuinamente mercantil. Y mientras las colonias le permanecieron dóciles suministrándole a bajo, a infimo precio las materias primas para su industria, el poder británico permaneció incombustible. Claro que tal estado de cosas, no podía eternizarse. Había de llegar un día en que, forzosamente, se elevará la condición social, moral y técnica de las colonias hasta el extremo de ser inevitable su emancipación más o menos completa, y la peor consecuencia de ese proceso, para Inglaterra, sea el puesto de manifiesto en ese "trágica" en que vino a resumirse la Conferencia de Ottawa que consiguió dar al traste con el tradicional librecomercio británico.

En situación semejante, aunque naturalmente superior, se halla también el Japón.

No tienen los japoneses un archipiélago tan gélido e infecundo como las Islas Británicas. Por el contrario en el Japón se encuentra desde hace bastantes siglos beneficiada al máximo la agricultura, hasta el extremo de resultar unos especialistas formidables en el cultivo intensivo de la tierra. Se sabe que en el Japón un huerto ridículamente exiguo da de comer con frecuencia a toda una familia numerosa.

Pero el ingenio, la laboriosidad, la economía y la frugalidad exagerada, de nada sirven ante la progresión aterradora que acusan, cada decenio, los nacimientos.

La raza, el clima y hasta la moral, influyen en la espantosa, temible proliferación nipona. "Un hombre honesto, debe tener muchos niños" dice un adagio japonés. Mas por desgracia no dice, como sería conveniente, cómo habrá de sustentarlos.

A no ser por la llamada "civilización" del Japón a fines del último tercio del pasado siglo, cuando las potencias le impusieron "su amistad" bajo la boca de los cañones, la situación actual del pueblo nipón, dada la fecundidad de sus mujeres, hubiera sido verdaderamente trágica. Por el contrario al apropiarse de la cultura occidental, eminentemente mercantilista, incluso en lo que tiene de técnica, la industrialización del archipiélago trajo como secuela el nacimiento de un nuevo Imperio comercial que habla que defender y consolidar a toda costa.

Así encontraron su razón de ser las poderosas escuadras y ejércitos japoneses.

Sin embargo, la industria japonesa, como la británica, no podía subsistir más que en preario al comercio de yacimientos naturales capaces de proporcionar materias primas. No se trataba, sencillamente, de un problema de exceso de población que pudiera afrontarse organizando la colonización de nuevas tierras adquiridas por compra o por conquista entre las muchas que existen inexploradas e inexploradas. No se trataba de acometer la emigración sistemática y la colonización de territorios extranjeros. No se obtenía la solución más

perfecta con una "regresión" a los afores "agrícolas de los pueblos".

Había que defender la civilización flamante, la industria emancipadora de la lucha sobre el suelo, la capacidad sustentadora de la patria, la unión estrecha e íntima de todos los japoneses en su país, que es para ellos la tradición y la gloria futura.

Y así se eligieron tierras a las cuales llevar la soberanía nipona para mayor engrandecimiento del imperio y consolidación de su poderío político e industrial.

La próxima Manchuria con su capacidad limitada de aprovisionamiento de medios de subsistencia de toda clase y de materias primas para la industria; la provincia de Jehol, fueron el objetivo predilecto.

Y mientras se desintegra, por ley de evolución incontentible, el más formidable imperio de Occidente, surge en Oriente un nuevo imperio nipón, plético de audacias expansionistas y se reanuda el dumping por la conquista comercial del mundo, que es el desplazamiento de los manufacturas extranjeras de todos los mercados principales.

En cuanto a la progresión alarmante de la población japonesa, obsérvense los siguientes datos: En 1879, la densidad de población era de 96 habitantes por kilómetro cuadrado; en 1899, pasaba de 119; en 1914, a 145, y en 1930, a 171.

En la fabricación de tejidos que es donde más implacable resulta el dumping japonés, las relaciones que se hallan los salarios semanales que los obreros perciben en los diversos países son como sigue: Suiza, 250; Inglaterra, 190; Alemania, 130; JAPON, 25. Como se ve no hay competencia posible, y de un modo semejante, sucede en todas las industrias japonesas.

Así se explica, que mientras el Japón importa un 10 por 100 de substancias alimenticias contra un 8 por 100 de exportación; un 65 por 100 de materias brutas contra un 43 por 100 en los productos manufacturados exportados un 49 por 100 contra un 25 por 100 de importación solamente.

¿Hay que vivir! Se ha intentado en los medios más cultos como Tokio y Yokohama restringir en todo lo posible la procreación, violentando incluso los aforismos morales tradicionales; pero estas decisiones no hallan eco ni resultan practicables entre las masas. Cuando una raza se reproduce abundantemente y se aplica con afán a sostenerse a toda costa, poniendo en juego todas las fuerzas de la naturaleza, sabiamente manejadas, no tiene nada de extraño que Inglaterra contemple con verdadera inquietud como la industria japonesa le va pisando los talones en todos los mercados, pasándole delante ya en algunos, de una manera fatal.

Véanse por fin estos datos: en Australia y Nueva Zelanda las exportaciones comparadas de Inglaterra y el Japón, está respectivamente representadas por estas cifras: 30'2 y 3 por 100 en Africa del Sur, Este africano y Egipto, por 26 y 5'8 por 100; en las Indias Inglesas por 35 y 15 por 100; pero en la China, por 10'5 y 22'6 y en las Indias Neerlandesas, Malasia, Indochina, Filipinas y Siam por 11 y 12'6 por 100.

Como se ve Inglaterra ha sido desplazada—pues a tanto equivale la superación de los mercados de China y las Indias Orientales, por el Japón y lleva camino, o por lo menos intención, de hacer lo mismo incluso en la India inglesa.

De "superdumping" califican los rusos la invasión japonesa de todos los mercados de las demás potencias.

Y si ésta ha sido la causa, generalmente admitida, de la pasada contienda mundial, nada tendría de extraño de que se confirmase una vez más el conocido aforismo de que "las mismas causas producen los mismos efectos".

A. I. AROCO

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 4 y 5.

Nacimientos.—Amalia Beatriz Castañón Sobrán, María de los Angeles Prado Domenech, María de los Angeles Ortega González.

Defunciones.—Luciano García Turra, de 74 años, de Castrocollón (León); Ursula Centeno Hernández, de 80 años, de Ventosa; Sonia Calleja Guillén, de 15 meses, de Logroño; Susana Unamuno Jugo, de 87 años, de Bilbao; Gabriela Arroyaga Vidania, de 38 años, de Logroño; Petra Aragón Tobía, de 98 años, de Viguera.

Matrimonios.—Esteban Nalda Nalda con Teresa Herce Ruiz.

### "LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cileglo, Puesto de Julián Franco.

†  
LA SEÑORA

## Doña Petra Aragón Tobía

FALLECIO A LOS 98 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenadas hijas doña Juana, doña Micaela y doña Eugenia; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos más abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—Tuvo lugar ayer, a las 5 y media. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—San Juan, número 40. Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1764; Noche 1268 y 1841.